

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.848.

Madrid.—Sábado 15 de Junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

## “La República Argentina”

D. Adolfo Posada, el sabio catedrático honra de nuestro profesorado universitario, ha publicado un libro sobre la República Argentina.

En él trata, más que de la Argentina de las estancias, de los cargaderos de trigo, de los mercados de frutos y de los grandes baños de los campos pampeanos, de esa otra universitaria, pedagógica, social y obrera, cuyas manifestaciones actuales señalan los albores de una actividad espiritual que alcanzará su máximo desarrollo cuando el período de crecimiento termine.

Ha querido D. Adolfo Posada estudiar de vista la gran realidad argentina y ver si en ese conglomerado cosmopolita, donde hierven todos los fermentos raciales, donde todas las audacias hallan ambiente, hay algo más que una empresa y un mercado; si bajo la fiebre del negocio, bajo la lucha por la conquista del dinero, surge un pueblo, se forma un alma colectiva, se dibujan las inquietudes fecundas que son siempre exponente cierto de un mañana preñado de esperanzas risueñas.

Muchos han escrito ya sobre la Argentina. Unos se expresaron en estilo ditiábico, de salcudados lirismos cotizables. Otros sólo trazaron páginas impresionistas, donde la sensación se reflejaba en primores de estilo. Algunos, secos, áridos, recopilaron estadísticas y quisieron darnos, a fuerza de números, una impresión de conjunto que bastara a fundamentar opiniones de las que desafían a las lecturas y a las críticas.

Pocos son quienes, como D. Adolfo Posada, intentaron realizar honda labor reflexiva de psicólogo. Menos los que salieron triunfantes en su empresa, como el ilustre catedrático ha salido. Y, sin embargo, ese gran hormiguero humano que se extiende del Atlántico a los Andes, constituye uno de los más tentadores problemas que ofrece la actualidad mundial a los espíritus serenos, capaces de remontarse sobre el fango de las cuestiones pequeñas y buscar las grandes síntesis que encierran el enigma del porvenir.

Los españoles en la Argentina son 800.000, según cálculos prudentes. Hay en Buenos Aires más nativos de España que en Sevilla. Desde las fronteras de Bolivia y las faldas de los Andes, se desparan por las llanuras y bajan a las fragosidades tristes de la Tierra del Fuego, y colonizan las semisalvajes regiones de Río Negro, y penetran en las soledades terribles del Chaco, y concurren a la fundación del gran puerto de Bahía Blanca, primera tentativa seria hecha para descongestionar la metrópoli orgullosa. El nombre sonoro de la República del Plata resuena en los corazones españoles con alegre tintineo prometedor. Y van a ella convencidos de que encontrarán en sus ciudades, y en sus campos, y a las orillas de sus ríos, y en los flancos de su cordillera imponente, lo que no hallan en su patria, es decir, la liza siempre abierta a los batalladores, el ambiente propicio al desarrollo de las energías, al florecimiento de las aptitudes primarias que duermen en las almas cuando no hay nada que las despierte y ponga a prueba.

Nos interesa enormemente saber lo que se incubaba en el fondo de ese crisol gigantesco donde siete millones de seres humanos—españoles y sirios, italianos y húngaros, judíos y alemanes, ingleses y rusos, austriacos y franceses, yanquis y belgas, al lado de los argentinos propiamente dichos—mezclan sus actividades, se unen, se disocian, se ayudan, se repelen, se odian, se aman, se persiguen, se sindican, olvidados de sus raigambres étnicas—menos en las horas de nostalgia, siempre breves, porque el tiempo es oro—con el pensamiento fijo en una victoria probable que se llama propiedad, manumisión, autonomía, riqueza...

¿Qué modalidades tendrá la civilización que se levanta esplendorosa sobre la pampa donde reinara el gaucho? Los argentinos ricos van a París, atraídos como la mariposa por la lámpara, por el brillo del astro—llama viva de elegancias y refinamientos—que en la otra banda del Océano, ilumina al viejo mundo. Pero su dinámica nacional tiene mucho de yanqui. Aun no hay rascacielos en Buenos Aires. No transcurrirán muchos años sin que el valor extraordinario del pie de terreno imponga elevaciones absurdas y cree colmenas egitadas por la febrilidad del trabajo oficinesco y llenas del zumbido indefinible de miles y miles de humanas abejas, libando en las venenosas flores de las Bolsas comerciales y de los Bancos de emisión...

El argentino, en sus preferencias íntimas, es meridional, de un meridionalismo europeo. Pero al mismo tiempo, solicitado por las necesidades crecientes de un desarrollo rapidísimo, ha debido aceptar los métodos un tanto bruscos del país de los Carnegies, Vanderbilts, Rockefellers y Morgans. Y de ahí que en Europa no se asemeje en nada a los transatlánticos de Abel Hermant, y que en su tierra se produzca como un capitán de industria, como un terrible competidor de esos rursarados, fríos y duros nordistas que han cambiado la tabla de los valores sociales, imponiendo su concepto de la posesión al concepto latino de la categoría.

Pero esa Argentina que Posada estudia en su libro magnífico, es la Argentina hija de la colonia ó es otra, obra de los europeos que fueran a su suelo para transformarlo? De siete millones de habitantes de la República, los extranjeros son dos millones y medio. Y esos extranjeros, como han ido a luchar, lo acaparan todo—menos las funciones políticas, que son desempeñadas muy a la española—: negocios, ferrocarriles, comercio, agricultura, ganadería, navegación fluvial. Desde 1857 a 1909 han entrado en la Argentina cerca de tres millones y medio de europeos. Claro es que los latinos—españoles, italianos, franceses, belgas de Walonia—forman ellos solos, casi tres millones. Pero en el otro medio millón hay mucho elemento directriz, muchos hombres de presa, de dinero, de iniciativas victoriosas. Y el número no es todo en estos respectos. La influencia social, hija de la cultura, de los capitales, de la solidaridad económica, pesa también de modo enorme. Por ello, el futuro latinismo argentino es menos cierto de lo que muchos superficialmente creen, después de consultar las estadísticas.

La Argentina del mañana ¿será hija espiritual, ya que no racial, de España? ¿El lazo del idioma será bastante fuerte para que no haya desgarramientos definitivos? Ricardo Rojas, en uno de sus libros, dice: «No podemos olvidar que si somos latinos por mediación de España, somos también europeos por conquista de España, y conocer a este país será tanto como conocerse a sí mismos.» No podrán olvidar... ¿No se equivocará Ricardo Rojas? Si la Argentina, en su presente fase de crecimiento, es la Yanquilandia de Sud-América, en sus refinamientos es latina, sí; pero no española. ¿París!... Los grandes vapores transatlánticos llevan directos a los bonaerenses y santafecinos ricos, del Río de la Plata, a los puertos franceses. ¿Cuántos desembarcan en Lisboa ó en Vigo y recorren la Península y visitan nuestros Museos y nuestras Catedrales y nuestra Alhambra?

¿Ah, pero queda la colonia española!... Si. Son 800.000. Ya lo he dicho. Como elementos primarios de la nación argentina, hoy en formación étnica, como fundamentos básicos de sus futuras generaciones, no tienen rival. Mas en su mayoría no fueron preparados a la emigración. Hay una aristocracia, que se agrupa en torno de *El Diario Español*, obra gloriosísima del gran periodista Gomara. Hay médicos, publicistas, abogados, comerciantes, ingenieros, banqueros, industriales, que, por una ley casi física, se incorporan lentamente a las clases directoras del gran bloque nacional. Pero abajo no corresponden las cifras y la influencia. D. José Ceppi lo dijo recientemente en un libro muy comentado.

«Los españoles—escribió—no tienen en el terreno material la importancia, ni desempeñan el papel que por su número parecía corresponderles. En el orden intelectual, literario y artístico no han ejercido una influencia trascendental...» «No les ha sido posible obtener el lugar privilegiado a que podían aspirar por el origen común y por el hecho de hablar la misma lengua.»

¿La causa? Radica en España. Eramos antes un país de emigración regulada. Nuestros exilios obedecían a idiosincrasias regionales. Hoy no sucede así. Se van los del centro, y los del Sur, y los levantinos, y los extremeños; y abandonan la Patria empujados por la miseria... Hace poco que *El Diario Español* comentaba el hecho de que regresaran a España, en pleno mes de mayo, muchísimos emigrantes. Yo, cuando leí el suelto que dedicaba al extraño caso, pensé en la emigración *golondrina*, tan productiva para Italia. Y me dije que sin duda eran gallegos y asturianos los repatriados, porque la gente de Castilla y Andalucía, cuando se decide a emigrar, se lo lleva todo: familia, muebles, ilusiones, amores...

Nuestros emigrantes de hoy—aquellos a quienes no empuja un misterioso instinto de orígenes ancestrales—van, en su casi totalidad, a levantar un fardo, a abrir un surco, a lanzar una semilla, a desempeñar, en suma, oficios utilísimos, pero humildes. En España no les capacitaron para nada más. Los que se elevan en virtud del propio esfuerzo son autodidactos, cuyo ejemplo, plausible, admirable, sólo unos pocos pueden seguir.

Y ahí está el peligro. Fuimos, en los siglos de nuestra estupenda grandeza, exportadores de fundadores, guías y caudillos. Hoy exportamos proletariado. Y en los países nuevos, los inmigrantes que pueden asimilarse socialmente a las clases directoras, concluyen por imponerse a la totalidad de la nación.

Todas estas ideas y otras muchas suscita el libro—claro, sincero, metódico, profundo, ameno—de D. Adolfo Posada sobre la República Argentina. Que lo lean los políticos y aspirantes a políticos de España. Que vean en sus páginas los frutos de su actuación, actuación que disculpa el nacional consenso, obra de la indiferencia ó de la aprobación tácita. Y los inominados, los dirigidos, los administrados, los homínuculos de la gran masa hispana, que lo lean también. Así, si piensan en la emigración como en una suprema esperanza, comprenderán que yendo culturalmente desarmados, serán en todas partes siervos de la gleba...

FABIAN VIDAL.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## MARRUECOS

### Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Llegada del Sultán a Rabat.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Ayer llegó el Sultán a Rabat. Salieron a recibirle hasta la orilla del río Buregreb el general Ditté, los comisionados militares y las autoridades marroquíes.

Los cañones dispararon veintidós cañonazos, rindiendo honores por la llegada de Muley Hafid.

La población moruna hizo al Sultán un recibimiento muy frío.

#### Convoy de heridos.

Llegó a Fez un convoy de heridos procedente de Sefrú.

#### La situación del Imperio.

En la región de Sefrú predica la guerra santa el kaid Raho; pero se tiene generalmente el concepto de que la situación de Marruecos está dominada, y será muy difícil volver a repetirse sucesos tan violentos como los ocurridos en Fez.

#### El cónsul inglés a Madrid.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Llamado por el embajador de Inglaterra en España, ha marchado a Madrid el cónsul inglés en Tánger.

Se relaciona el precipitado viaje del cónsul británico con las negociaciones francoespañolas sobre los asuntos de Marruecos, que tanto interesan a Inglaterra.

#### La marcha de Regnault.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Para despedir al Sr. Regnault, que con su señora é hija embarcaron en el vapor *Duchailla*, acudieron al muelle las autoridades moras y el personal de la Legación de Francia.

#### Nafragio de dos barcos pesqueros.

Detrás del cabo Espartel naufragaron dos barcos pesqueros que anteayer venían huyendo del temporal, que les sorprendió frente a Larache.

Hoy llegaron las tripulaciones, excepto un hombre, que se supone ha perecido ahogado. Como episodio de estos naufragios relatan que el grumete José Alverola, de trece años, que no sabía nadar, logrando mantenerse a flote, suplucaba a Vicente Sánchez, que nadaba a pocos pasos, que le salvase.

Tenía Sánchez un pedazo de tabla, facilitó al niño que se asiese a ella y ambos en esta forma lucharon hora y media, hasta que consiguieron llegar a tierra.

El laúd *Dolores* recogió varios marineros, salvándolos cuando ya se agotaban sus fuerzas.

Los barcos naufragos se llamaban *San Rafael* y *Teresa*. Con ellos se hundieron en el mar unas trescientas arrobas de pescado en salmuera, producto de la faena de la campaña.

## Desde Melilla

### Tranquilidad.—Higiene.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Continúa la más absoluta tranquilidad en las posiciones avanzadas.

Las tropas se dedican a la higienización de los campamentos.

#### Páez Jaramillo.

Ha salido para Madrid el coronel Páez Jaramillo.

## Por el capitán Muñoz Olive

En la Prensa de Tarragona encontramos la iniciación de un nobilísimo propósito, que merece los más sinceros aplausos.

Se trata de honrar la memoria del bizarro capitán de Infantería D. Manuel Muñoz Olive, muerto heroicamente en la acción del 27 de diciembre, en la que, herido de gravedad, se negó a abandonar su puesto de honor, en el que cayó, al fin, acribillado a balazos.

Algunos elementos importantes de aquella capital se proponen realizar actos que, al propio tiempo que honren la memoria del preclaro hijo y perpetúen su ejemplo comportamiento, contribuyan también a mejorar la situación triste en que han quedado una joven viuda y cuatro tiernos huérfanos.

Merecen el más sincero aplauso los iniciadores de tan noble idea, y los excitamos a que perseveren en ella hasta llevarla a feliz término.

## Informaciones extranjeras

### Contra los rebeldes.

PARIS. *Le Temps* ha recibido de Fez un despacho diciendo que el general Gouraud salió esta mañana de dicha capital con dirección a Sefrú, al frente de cinco batallones, tres baterías y tres escuadrones.

#### Regnault a Marsella.

TÁNGER. El ministro de Francia señor Regnault ha salido esta mañana para su país. Fué despedida por la colonia francesa y por los representantes y notabilidades extranjeras. Conducele el crucero *Duchayla*. Al zarpar dispararon salvas las baterías de tierra y los cañones del barco.

El Sr. Regnault desembarcará en Marsella.

#### El programa de Lyautey.

PARIS. El general Lyautey ha dirigido a M. Poincaré un telegrama en el que expone en grandes líneas el programa que piensa desarrollar.

Según dicho programa, el general limita-

rá su acción a las regiones ocupadas, asegurando de una manera concreta una organización política, social y económica, cuya acción comprenderá la Chaouia y sus cercanías y la zona de Rabat a Fez, limitada al Norte por la frontera española y al Sur por el territorio de Zayan.

La región fuera de esta zona deberá ser neutralizada lo más posible, sin dejar de exteriorizarse la acción hacia Chaouia; pero el objetivo principal habrá de ser Rabat a Fez.

El general Lyautey establece una zona de seguridad al Este y al Sur de Fez, al mando del general Gouraud, quien deberá dispersar a los rebeldes y recibir las sumisiones, ayudado por personajes indígenas, para mantener el principio de cooperación con el Maghzen.

Se emprenderá una acción análoga al Sur de Mequinez.

Detrás de estas dos zonas de protección, la autoridad local y la del Maghzen serán reconstituidas en lo posible.

Añade el telegrama que el general Lyautey quedará en Fez para asegurar la ejecución del programa.

#### Destacamento francés atacado.

FEZ. Un destacamento que salió de Sefrú a practicar un reconocimiento el día 11, con objeto de llegar hasta Merdu, fué atacado a retaguardia cerca de Senhad.

El enemigo atacó débilmente y las fuerzas francesas no tuvieron ninguna baja.

## EN LA CAMARA FRANCESA

## El protectorado en Marruecos

PARIS. Durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados explanáronse varias interrelaciones sobre asuntos y cuestiones referentes a Marruecos, poniéndose luego a discusión la ponencia redactada por el Sr. Mauria Long sobre el protectorado francés en el Mogreb.

El Sr. Lachaud, radical, formuló críticas y censuras sobre la manera como funcionaron los servicios militares de Administración y Sanidad en la última expedición a Marruecos, acusando al Estado Mayor de negligencia y despreocupación.

Interrumpióle el Sr. Messimy, que a la sazón era ministro de la Guerra, declarando:

«Tratábase entonces de obrar con rapidez, avanzando con prisa, sin cuidarse de organizar lo que a retaguardia quedase, pues urgía llegar cuanto antes a Fez para salvar la vida de los europeos.» (Aplausos.)

Hizo uso de la palabra a continuación el Sr. Chappellain, progresista, quien interpelló al Gobierno sobre la política francesa en Marruecos.

El orador dedicó un elogio al general Lyautey, y abogó por el envío a Fez, desde luego, de fuertes contingentes para organizar el protectorado en aquel Imperio.

Añade el diputado progresista que él quisiera que Francia negociara con Roma respecto a la sustitución de los religiosos españoles por religiosos franceses.

Sucele al orador el Sr. Dumesnil, radical, quien explana una interpelación referente a las causas de las matanzas en Fez, a la sublevación general de las tribus y a las operaciones del general Ditté en Tafondeit.

El orador atribuye la sublevación a las retenciones sobre el sueldo y al anuncio de una marcha sobre Tazza.

Según el Sr. Dusmenil, el coronel Mangin, jefe del Ejército cherifiano, y el comandante Lamothe, jefe del servicio de informaciones, estaban en conflicto.

El orador lamenta que no se hayan apoyado en el Maghzen, y alaba al general Lyautey por haber cambiado de método.

Prosigue su discurso el orador, felicitando al Gobierno por haber diferido una expedición, que juzga peligrosa, sobre Tazza, hasta una fecha lejana, a lo que contesta el señor Poincaré declarando que el general Lyautey zanjará la cuestión y dará cuenta de ello al Gobierno.

Actualmente—añade el orador—no es cuestión de la marcha sobre Tazza; pero declara ignorar si ésta se verificará en una fecha sumamente lejana. (Aplausos en la izquierda.)

Reanuda su discurso el Sr. Dumesnil y reprocha al Estado Mayor el haber transformado las derrotas en victorias, principalmente en lo que se refiere a la muerte horrorosa del teniente Sr. Esperbert, copado con ocho hombres al franquear un vado. (Estas palabras producen sensación en la Cámara.) El diputado radical lee una carta del citado oficial en la que éste pone de manifiesto los sufrimientos padecidos por los soldados, con indiferencia por parte de los jefes, quienes se calentaban tranquilamente delante de la chimenea. (Protestas violentas y golpes de pupitres.)

El orador concluye abogando por una política de paciencia, prudente y bienhechora.

Se aplaza la discusión hasta el viernes.

## Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 654.154, 72 pesetas. Condesa de Pardo Bazán, por suscripción abierta en Santiago de Compostela, 672 pesetas. Existencia, 654.826,72 pesetas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

POR LA RAZA

## Los exploradores

(Boy scouts españoles.)

Un deber de cortesía me obliga a hacer un paréntesis en mi estudio sobre los *boy scouts*, dedicando este artículo a contestar las numerosas adhesiones que por carta vengo recibiendo.

Bien quisiera, correspondiendo a los elogios que se me dirigen, escribir personalmente a cada uno de mis comunicantes; pero aun cuando tal es mi deseo, el mucho trabajo que sobre mí pesa, y el gran número de cartas recibidas, forzosamente me impedirían cumplirlo con la premura que yo quisiera.

Mientras esto sucede, me permito hacer uso de este simpático gran diario, que tan incondicional hospitalidad concede a mis escritos, para expresar a todos mi sincera gratitud por los espontáneos ofrecimientos que se me hacen y por el poderoso estímulo que encierran esas cariñosas frases que se me dirigen.

Ciertamente no pecho de exagerado al mostrarme tan satisfecho de este primer éxito en la campaña que voluntariamente he emprendido, pues si el número de cartas es dato elocuente del entusiasmo con que la idea ha sido acogida en Madrid y provincias, el texto de esos escritos me evidencian, como no podía menos, de que en España hay elementos clarividentes y altruistas que, al reconocer la trascendental importancia de lo que se persigue me hacen ofrecimientos prácticos, concretos, que pueden serme útiles desde el mismo momento que quiera utilizarlos. Diversos propietarios ponen a disposición de los futuros exploradores granjas agrícolas, montes, caseríos; otros me anuncian donativos en metálico; un médico me participa que escribirá un manual de Sanidad práctica y sencilla para los primeros cuidados de enfermos y heridos; un abogado se me ofrece para los trabajos de secretaría; varios profesores me envían la adhesión de sus alumnos y me prometen dedicar preferente atención a las materias que deben aprender nuestros muchachos; gran número de oficiales me ruegan acepte sus servicios como instructores, etc., etc., expresando todos ellos que sus ofrecimientos son desinteresados, y que los hacen en su decidido afán de ayudarme.

¿Cómo no agradecer estas excelentes voluntades que a mí se unen? ¿Cómo no tener esperanza en que esta obra tan difícil se realice? ¿Cómo desconfiar de la raza?

Estos destellos nos comprueban que en nuestro país existen actividades, inteligencias, buenos deseos cuyo provecho no utiliza el país porque se hallan dispersos, diseminados. La inmensa mayoría de los españoles vemos con tristeza que la raza decae y, sin embargo, no hemos contentado con lamentarlo; algunos hasta nos indignamos de nuestra pasividad; pero, al fin, nos rendimos, convencidos de la ineficacia de nuestros esfuerzos. Es natural que así suceda. Estas magnas empresas, estos movimientos nacionales no pueden ser la obra de un hombre aislado y requieren para su ejecución el consorcio estrecho de todos los ciudadanos enérgicos que a una voluntad de hierro unan un altruismo sin limitación.

A eso vamos; a unirnos estrechamente los que confiamos en un porvenir más claro, los que queremos una España poderosa y floreciente.

Para ello, lo primero es tener fe en la obra que se intenta y no desmayar.

Respecto a los jóvenes que me leen, yo creo que su entusiasmo sea constante, y que en vez de entibiarse vaya creciendo. Por eso, y no por vanidad, me ha halagado mucho este párrafo, que copio, de una carta que, en nombre de sus compañeros, me escribe un simpático muchacho de Jaén: «¡Si viera usted el anhelo con que esperamos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y lo tristes que nos quedamos cuando no viene artículo sobre los exploradores!»

A todos mis futuros *boy scouts* he de darles un consejo, después de agradecerles muy sentidamente su valiosa cooperación. Todo el que tenga firme propósito de ayudarnos en esta obra de mejoramiento nacional debe pensar siempre en la grandeza de su cometido, fijándose en que el *explorador* de hoy será el *hombre práctico* de mañana, y que por modesta que parezca su intervención podrá ostentar con legítimo orgullo el título de *transformador de nuestra Patria*. Su más constante anhelo, su mayor honor debe ser poder llevar la insignia de *explorador*, insignia que ha de suponer honorabilidad, laboriosidad, patriotismo; en fin, selección dentro de las juventudes españolas.

Pero esto no basta; el futuro explorador, si ha de merecer tal nombre y si ha de alardear con justicia de su título, precisa que desde que tal idea empiece a germinar en su mente se haga la irrevocable, la firme promesa de ser tenaz, perseverante, contrarrestando de este modo uno de los defectos más capitales de nuestra raza: la vehemencia, la versatilidad. Es indispensable que los entusiasmos de hoy sean cada vez mayores, y que su voluntad se agrande a medida que las dificultades vayan presentándose.

Una última petición. Como el principio que rige estas Asociaciones es el de la división del trabajo, yo ruego a todos los que tan activamente me secundan que hagan propaganda constante en conversaciones y en la Prensa, interesando de los periódicos locales que copien los artículos que vengo publicando, como ya han hecho en varias poblaciones. Ellos, por su parte, deben hacer prosélitos y remitirme las adhesiones a Orellana, 10.

TEODORO DE IRADIER.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN LISBOA

### FIESTA ESPAÑOLA

En los hermosos jardines de la Legación de España en Lisboa, se ha celebrado una hermosa fiesta, organizada por nuestro ministro, el marqués de Villalobar, para solemnizar la próxima fundación de un Centro obrero, una Bolsa del trabajo y Cooperativas destinadas a las clases más humildes de la numerosa colonia española en la capital de la vecina Nación.

Los jardines estaban espléndidamente iluminados. En uno de los ángulos había un carro de forma rústica con barriles de vino, adornado a la usanza gallega. En dos mesas amplias y adornadas con profusión de flores, estaban dispuestos fiambres, pastas, maza-pán, frutas, dulces y refrescos.

A esta verbená acudieron más de 600 personas, figurando en primer lugar muchas señoras y señoritas.

Se tocaron aires gallegos por una charanga.

El marqués de Villalobar pronunció un elocuente discurso, dando cuenta de sus propósitos y agradeciendo la asistencia a la fiesta.

Excitó a los españoles de condición humilde a reunirse para ayudarse siempre bajo el amparo del representante de España, que no abandona nunca a aquellos que necesitan la protección del Estado.

Se dieron muchos vivas a España, a don Alfonso XIII y a la Reina Victoria, a Portugal y al marqués de Villalobar.

Después, hasta las dos de la madrugada, los invitados del ilustre diplomático disfrutaron por los jardines, escuchando el concierto.

Se dispararon muchos cohetes y hubo mucha animación y alegría.

Pronto quedará constituida una Junta encargada de realizar la hermosa idea del marqués de Villalobar, que se inspira principalmente en su celo por el bienestar de las clases humildes, entre las que se cuentan los cargadores del muelle y los mozos de cuerda de Lisboa.

### ITALIA Y TURQUIA

El combate de Homs.

ROMA. Se tienen detalles del combate sostenido en los montes de Lebda.

En la noche del 11 al 12 los turcoárabes, después de haber inquietado por todas partes a los italianos, atacaron resueltamente las posiciones de los últimos en las colinas de Lebda.

El general Reissli dispuso un contraataque con todas las tropas de que disponía. El combate fué encarnizado.

A las ocho, los turcos estaban derrotados y diezmados. Una parte de éstos huyó precipitadamente, perseguida por las tropas italianas, y sufrió el bombardeo de las baterías italianas. Otra parte fué envuelta y destruída en el oasis.

Las fuerzas árabes, sostenidas por cuatro cañones y por soldados regulares turcos, eran superiores a las fuerzas antes empleadas contra las posiciones italianas de Homs.

Las pérdidas de los turcoárabes son enormes. El oasis de Ouadi y el campo circundante están llenos de cadáveres abandonados.

Sólo en las proximidades de las colinas de Lebda se han encontrado 421.

Numerosos cadáveres hay también dispersos por el campo, lejos de los trabajos de fortificación italianos, y en mucho mayor número han quedado a lo largo de las líneas de retirada.

Los italianos se han apoderado de muchos fusiles y de gran cantidad de municiones.

Los italianos tuvieron las siguientes bajas: dos oficiales y veintinueve soldados muertos; dos oficiales y cincuenta y siete soldados heridos.

El paso de los Dardanelos.

SAN PETERSBURGO. Dicen de Odesa que la Sociedad rusa de navegación, habiendo consultado a Constantinopla si eran ciertos los rumores de cierre de los estrechos, ha recibido esta contestación:

«Por ahora el paso está libre, pero es imposible asegurar que lo esté mañana.»

Protesta turca.

CONSTANTINOPLA. La Puerta ha encargado a sus embajadores cerca de las Potencias que protesten contra la detención de los funcionarios turcos de las islas del archipiélago, violando las prescripciones del derecho internacional.

En Tripolitania.

ROMA. Telegramas de Trípoli a «La Tribuna» anuncian que hasta ahora van enterados 2.000 cadáveres de turcoárabes en Zanzur y Gargaresch.

Durante la batalla de Zanzur, centenares de árabes se habían refugiado, según parece, en los atrinchamientos cubiertos, de los que no pudieron salir en el momento en que los italianos lanzaron las granadas.

Todos murieron asfixiados por el humo.

Nuevo plazo.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros ha acordado ampliar una semana más el plazo concedido para la expulsión de los italianos.

También ha resuelto la contribución en un 25 por 100 para los gastos de guerra.

La defensa del Asia Menor.

CONSTANTINOPLA. Los turcos espe-

ran nuevos y decisivos ataques por parte de la flota italiana, y por eso activan los trabajos de defensa.

Desde las costas de Smyrna al extremo de la Siria han sido escalonados unos 200.000 hombres, y hay prontos para ser movilizados 100.000 más.

Desde hace algunos días, los trenes a Smyrna y otros puntos del Asia Menor están empleados en el transporte de tropas, y el servicio de viajeros y mercancías se halla por eso suspendido, con pérdidas enormes para el comercio.

Además poco a poco se han ido concentrando, desde el golfo de Samos hasta las costas de Macedonia y Albania, 80.000 soldados más sobre los efectivos ya de servicio en el interior de esas provincias.

### Tribunales

Entre doctores.

LONDRES. Continúan las sesiones del proceso instruído a demanda del doctor Bell contra su colega Bashoff.

El abogado de éste interrogó ayer al querrelante.

Luego, para probar que Bell era incapaz de hacer el diagnóstico del cáncer por el examen microscópico de la sangre, entrególe varias fotografías.

—Haga el diagnóstico—le dijo—basándose en el examen de esas gotas de sangre fotografiadas.

Bell lo hizo, y el abogado de Bashoff, triunfante, repuso volviéndose a los jurados: —No ha acertado, ni por casualidad, en alguno de sus diagnósticos.

Luego añadió: —Debo decir, sin embargo, que no es culpa suya. Aquí tengo diferentes pruebas fotográficas de una misma gota de sangre. No se parecen entre sí. Y esto prueba que no se puede diagnosticar, teniendo como elemento de juicio la sangre de un presunto canceroso.

El presidente del Tribunal atajó al abogado, calificando severamente su sistema de defensa.

—No estamos aquí para discutir las ventajas y errores de los métodos quirúrgico y terapéutico—dijo.—Le prohibo salirse del fondo del asunto.

Luego, el doctor Bell pronunció un verdadero discurso contra los especialistas que combaten el cáncer por medio de la cirugía.

Citó el caso de cancerosos desahuciados por los cirujanos y cuya existencia prolongó, gracias a la medicación interna, durante años enteros.

Uno de ellos, oficial de Marina, encontróse un día a un cirujano que le habla desahuciado hacia bastante tiempo.

Y dicho cirujano le dijo al verle: —¿Cómo? ¿Es usted? ¿Pero si yo le creía ya muerto y enterrado desde hace mucho tiempo!...

Terminó Bell diciendo: —Llevo tratados a 70 cancerosos. He curado, sin apelar a la intervención quirúrgica, a 25. Este resultado prueba la eficacia de mi método y lo infundado de las acusaciones de Bashoff.

Declararon después varios médicos muy respetables. Todos ellos elogiaron al doctor Bell y dijeron que los métodos de éste son verdaderamente científicos y muy eficaces.

Comparó Bashoff, el demandado. Comenzó afirmando que no había operado a canceroso alguno, pero que sus experiencias sobre animales habían sido concluyentes.

Agregó que el examen microscópico de la sangre no revela la presencia del cáncer ni la propensión a los tumores cancerosos.

«La alimentación—terminó—no tiene acción alguna sobre el desarrollo de esa enfermedad.

El método terapéutico del doctor Bell y los libros que ha escrito defendiendo sus teorías, sólo sirven para atarrear a los enfermos y hacer que se nieguen a sufrir la única operación que puede salvarles.»

Esta vista, que se ha convertido en una verdadera discusión científica, interesa cada día más a la clase médica de Londres.

### AMERICA LATINA

Nota oficiosa.

Un telegrama oficial recibido en la Legación de Cuba en Madrid, le comunica con fecha 13, que las fuerzas del Gobierno han inferido rudo golpe el día 12 a los alzados racistas mandados por Estenez é Ivenet, en Jarahuca, de la provincia oriental. Los alzados abandonaron toda su impedimenta, capturándosele las caballos, armas, pertrechos, etc., etc., causándoseles numerosas bajas. Los rebeldes dispersos huyen perseguidos por la tropas del Gobierno.

También se comunica a la Legación haber celebrado varias entrevistas el Presidente de la Cámara de Representantes de Cuba, señor Ferrara, actualmente en Washington, con el secretario de Estado, Mr. Knox, y el Presidente Mr. Taft, habiendo reconocido éste las dificultades de las luchas del género de la actual y declarado que los marinos americanos desembarcados tienen sólo la misión de garantizar las propiedades extranjeras y que, a pesar de las intrigas conocidas contra la independencia de Cuba, el Gobierno de los Estados Unidos, que no les presta oído, está interesado en mantenerla. Al mismo tiempo el secretario, Mr. Knox, ordenaba que se retirasen los barcos enviados a las aguas cubanas.

HUELGA EN PALERMO

### CIEN HERIDOS

Protesta violenta.

PALERMO. La aplicación de la nueva ley de Comunicaciones marítimas, votada recientemente por las Cámaras, y que perjudica a Palermo, ha causado aquí profunda indignación y ha originado gravísimos disturbios.

Comenzaron los sucesos con la huelga de los obreros de las industrias del mar, principales perjudicados por la ley.

Desde hace tres días notábase en las clases obreras palermitanas vivos deseos de hacer causa común con los huelguistas.

Además, los industriales y comerciantes veían con simpatía la protesta.

Anteayer quedó acordada la huelga general, que comenzó ayer.

Los cocheros y tranviarios se negaron a trabajar, así como los tipógrafos.

En breve, todos los gremios pararon, y comenzaron las manifestaciones.

Al medio día, grandes grupos apedrearon los almacenes que tenían abierto, rompiendo sus cristales.

Los carabineros y los agentes de Policía cargaron sobre los apedreadores, que les hicieron frente.

Hubo varios heridos y muchos contusos. Por la tarde, una inmensa muchedumbre dirigióse al Ayuntamiento para pedir dimitieran al alcalde y los concejales.

Como no fuera complacida en sus pretensiones, intentó asaltar el edificio.

Los carabineros cargaron, y encontraron una resistencia feroz.

Quince de ellos fueron heridos de gravedad a tiros, puñaladas y palos.

La Policía fué rechazada igualmente. Dos inspectores jefes sufrieron lesiones gravísimas.

Durante varias horas, hubo una verdadera batalla delante del Ayuntamiento.

Los manifestantes gritaban: —Viva Sicilia! Abajo el Gobierno!...

Al oscurecer se dispersaron los grupos; pero a eso de las diez de la noche, hubo nuevos sucesos.

La Policía cargaba ciegamente, a sablazos, ayudada por los carabineros, que ocupaban los puntos estratégicos.

Llovían las piedras sobre ella y menudeaban los disparos.

Las Comisarías se llenaron de detenidos. A las doce de la noche, los heridos, muchos graves, ascendían a un centenar.

Los desórdenes duraron hasta las dos de la madrugada.

Se teme que siga la huelga y que se extienda a Mesina y a otras grandes ciudades de Sicilia.

Es muy probable que el descontento causado por la ley de Convenciones marítimas exacerbe el sentimiento autonomista de los sicilianos.

### MISCELANEA

El «Antonio López».

COLON. Con rumbo a Sabanita salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Antonio López».

La vuelta al trabajo.

MANCHESTER. Los obreros del muelle en Manchester y Salford han acordado volver inmediatamente al trabajo.

Dirigible inglés con averías.

LONDRES. Al realizar esta mañana el globo dirigible *Gemma* unas evoluciones sobre el campamento de Aldershot, con motivo de ser hoy día del cumpleaños del Rey, produjéronse averías en el motor, a consecuencia de las cuales se vino al suelo con violencia, resultando con grandes desperfectos la envoltura.

### ESTADOS UNIDOS

La Convención de Chicago.

NUEVA YORK. Parece fuera de duda que Taft vencerá a Roosevelt en la Convención de Chicago.

El Comité nacional encargado de la verificación de los mandatos hace todo lo posible por invalidar las elecciones de los delegados afectos a Roosevelt.

Habrán 260 mandatos dudosos.

Hasta ahora 128 de ellos han sido decididos en favor de Taft y sólo uno en beneficio de su contrincante.

Ayer, Taft tenía 496 votos seguros y Roosevelt 442.

Esta proporción acentuase grandemente, y es muy probable que el 18 de junio, día en que la Convención comenzará sus sesiones, Taft tenga la mayoría necesaria para que le proclamen candidato.

Flyn, uno de los jefes de los rooseveltianos de Pensilvania, ha dicho que si Taft es nombrado ilegalmente, como todo hace esperar, Roosevelt presentará su candidatura como disidente.

Esta división de los votos republicanos facilitaría grandemente el triunfo del candidato demócrata.

En Chicago la excitación es tan intensa que, según dice el *New York Herald*, parece la población un asilo de alienados.

Todos discuten, apuestan, se querellan y, en ocasiones, se dan de mamporros.

Rooseveltianos y taftistas se odian de muerte.

Créese muy probable que unos y otros se

libren a vías de hecho en las sesiones de la Convención.

Roosevelt, para asegurarse las simpatías femeninas, se ha declarado partidario del sufragio de las mujeres.

«Ellas han sido—ha manifestado a un periodista—las que han derribado la tiranía política en Colorado, California, Washington y otros Estados del Oeste donde tienen derecho a votar.»

Taft, por su parte, piensa declararse también partidario del sufragio femenino.

### TEMPORALES EN FRANCIA

Rayos, lluvias y ciclones.

PARIS. Continúan los temporales en diversas regiones de Francia.

He aquí las últimas noticias recibidas de las mismas.

De Anney: «Una violenta tempestad ha descargado sobre el cantón de Thones. Un rayo ha caído sobre un poste telegráfico, cerca de la estación tranviaria de Alex. La conmoción fué violentísima. La guardesa fué derribada. Los cristales saltaron en pedazos. Los hilos telefónicos fueron cortados en una extensión de medio kilómetro, y el fluido, siguiendo los alambres, destruyó en la estación de Thones el poste telefónico. A consecuencia de esta tormenta ha habido que lamentar muchos daños en los campos.»

De Chaumont: «Una tremenda tempestad ha devastado la región de Bassigny.

Han caído muchos rayos.

Uno ha matado a tres sujetos, jornaleros dos de ellos y cesante de Consumos el otro, apellidados Poinot, Tresse y Boissier, que se refugiaron bajo un árbol.

Un muchacho de diez y siete años ha sido también herido gravemente por una chispa eléctrica.

De Dijon: «Ayer una formidable tempestad descargó sobre el cantón de Sombernon.

Cayeron muchos rayos, que incendiaron árboles y agujerearon techos de viviendas.

Luego, granizó con furia.

Las pérdidas son considerables, sobre todo en los sembrados de cereales.

La mayoría de las espigas se han trinchado.

De Gueret: «El rayo ha incendiado y destruído varios edificios en diversos pueblos de la región.

En Saint-Priest-la-Feuille, una aldeana, madame Macoin, recibió una descarga eléctrica y sufrió varias quemaduras.

Está gravísima.

Terribles granizadas asolan los campos, sobre todo en la región de Aubusson.

Las cosechas se han perdido en algunos puntos. Los labradores están aterrados.»

De Lyon: «Llueve torrencialmente. Hace mucho frío, con gran asombro de los lyoneses, que ya se habían despedido de las ropas de invierno.

Sobre Brou y las afueras no cesa de granizar. Los cultivadores se muestran desolados. No han visto el sol desde hace una semana.»

En otros puntos de Francia se registran igualmente tempestades y ciclones.

Dicen en el ministerio de Agricultura que estos temporales y estos fríos extemporáneos causarían enormes daños.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Palabras de Poincaré.

PARIS. M. Poincaré prosigue su discurso, manifestando que la alianza francorrusa y la amistad francoinglesa encuentran aplicación por doquiera en el mundo y contribuyen al mantenimiento de la paz. (Aplausos).

El Presidente del Consejo terminó diciendo: «En nosotros es en los que reside nuestra fuerza esencial. Nuestra alianza ha de ser, pues, buscada en razón a la fuerza de la nación francesa.» (Grandes aplausos).

Dase por terminada la discusión general, quedando adoptado el presupuesto de Negocios Extranjeros.

Al contestar luego a una observación hecha sobre dificultades originadas en la frontera por la aduana española, M. Poincaré dijo que se ocupa del asunto y que velará por defender los intereses de los ciudadanos franceses.

El alcalde de París.

PARIS. El Ayuntamiento ha elegido alcalde presidente al Sr. Galli, nacionalista, por 43 votos contra 21, que obtuvo el Sr. Lempue, radical.

Discusión aplazada.

LISBOA. Después de discutirse en el Senado con bastante extensión el asunto de la supresión de la Embajada de Portugal cerca del Vaticano, se ha acordado, por gran mayoría de votos, que en vista de la importancia política del asunto procede, por ahora, suspender toda resolución definitiva hasta que se oiga la opinión del ministro de Negocios Extranjeros.

El Sr. Duarte Leite.

LISBOA. El futuro Presidente, señor Duarte Leite, ha declarado se necesita un programa mínimo, sancionado por todos los partidos. Desea el Sr. Leite se le deje en libertad para la designación de carteras. Los partidos han celebrado esta noche una

reunión para tratar de la acción que habrá de llevar a cabo el nuevo Gabinete.

Nombramientos.

LONDRES. El diputado Sr. Teunaut ha sido nombrado subsecretario parlamentario del ministerio de la Guerra, en sustitución del coronel Sr. Seebly.

El diputado Mr. Harold Baker sustituirá a Mr. Teunaut como secretario de Hacienda.

### QUIEN DESEE

Viajar sin preocupaciones :: :: ::  
Utilizar los billetes más económicos  
Emplear su tiempo prácticamente  
Recorrer un itinerario interesante

### DEBE PEDIR

a Nuestros Servicios de Turismo  
y Viajes un proyecto de Viaje particular, con gastos incluidos, que  
:: le será enviado gratuitamente ::

### INFORMES GRATUITOS

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de La Correspondencia de España, Arenal, 1, MADRID.

### AVISOS UTILES

### «SEÑORAS!»

Por ensanche del local y apertura de nuevos salones, damos principio a una gran rebaja de precios en VESTIDOS, ABRIGOS, ETC., ETC.

La Villa de Paris.—67, ATOCHA, 67  
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

### Conservas Las Palmas

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

### LOMA Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

PARA CABALLO **ARSECALINA MERE**  
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS  
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.  
Poderoso Reconstituyente.—Efectos Sorprendentes  
P.º 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA  
Y EN droguerías y FARMACIAS

Neurastenia, anemia y debilidad general, su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias.

### Miopes y presbitas

Gran descubrimiento: cristales (violeta) JENAPHAQUES. Único depósito: Carretas, 3.

### Todo encarece

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto  
a Sevilla,  
Apartado de Correos, 76.

### CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 70 metros del Gran Hotel. Pídanse guía al administrador del Balneario.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CONTRA LA BLASFEMIA

### EL MITIN DE PAMPLONA

Nos escriben de Pamplona acerca del gran mitin celebrado el domingo pasado, que resultó un acto de verdadera transcendencia, que honra mucho al pueblo navarro.

Todos los partidos, desde el socialista y republicano hasta el carlista, y todos los periódicos de aquella capital se unieron para organizar la protesta contra el lenguaje vil y contra la blasfemia, encargando al Sr. Sanz y Escartín de interpretar los sentimientos de todos en el solemne acto.

Este se celebró, con la asistencia de más de ocho mil personas, en el vasto frontón de San Agustín, y presidido por la Diputación y el Ayuntamiento. Hicieron uso de la palabra, en breves términos, los representantes de todos los partidos y, por último, el senador pamplonés e ilustre académico D. Eduardo Sanz y Escartín.

Cuando el Sr. Sanz y Escartín, que hacía más de treinta años no habla vuelto a su país, apareció en la tribuna, se le tributó una ovación de cariño y de respeto calurosísima. El Sr. Sanz y Escartín, después de saludar, emocionado, al pueblo y a las autoridades, pronunció un discurso que fue aplaudido con entusiasmo y que, por acuerdo de la Diputación de Navarra, se imprimirá en forma de folleto y se repartirá por todos los pueblos de la provincia.

Honra mucho al pueblo navarro el acto celebrado y la unanimidad de todos para alcanzar un elevado fin de moral.

## ANDALUCÍA

### Menéndez y Pelayo.—Labra.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En la sesión del Ayuntamiento se acordó concurrir en Corporación a la colocación de la lápida en honor de Menéndez y Pelayo, en la Biblioteca, el día 19.

También se acordó, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de Cádiz a D. Rafael María Labra.

El alcalde, Sr. Rivas, pronunció un discurso elogiando el trabajo realizado por Labra en favor de Cádiz.

### El maestro Bretón en Granada.

GRANADA. (Viernes, noche.) El maestro Bretón ha sido obsequiado con un banquete.

Han brindado, tributando grandes elogios al maestro, el catedrático Sr. Senán y el concejal Sr. Hergues.

El maestro Bretón, muy emocionado, ha dado las gracias en sentidas frases. Han sido leídos varios telegramas de adhesión, entre ellos uno de la Asociación de Escritores y Artistas, de Madrid, y otro de doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

Después del banquete el maestro Bretón ha asistido al reparto de premios a las alumnas de la Escuela municipal de música.

Centenario de la batalla de las Navas.—Certamen literario.

LA CAROLINA. (Sábado, mañana.) Para solemnizar el séptimo centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, se celebran festejos en esta población; entre ellos, un certamen literario, que tendrá lugar el 15 de julio.

Los temas están inspirados en asuntos históricos, y los premios para las mejores composiciones literarias que se presenten a certamen han sido donados por S. M. el Rey, el arzobispo de Toledo, conde de Romanones, el Ayuntamiento de La Carolina y otras entidades y personalidades.

## ARAGÓN

### Huelga de albañiles.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Continúa el conflicto de los albañiles.

Los huelguistas observan una actitud correctísima.

Coméntase el hecho de que los obreros declarados en huelga no realicen gestión ninguna para solucionar la.

Se reúnen a diario los huelguistas en su domicilio social y cambian impresiones familiarmente, sin dar a esas juntas carácter de reunión oficial autorizada.

Se calcula que asciende a 800 el número de los albañiles que han adoptado la huelga.

Algunos trabajan ya con patronos no asociados.

### Los liberales.

Preparan los liberales para el domingo próximo un acto político que se celebrará en la villa de Sos.

Asistirán los más significados liberales de Zaragoza.

### Muerto por su cuñado.

En el pueblo de Trasobares han reñido los cuñados León Cester e Ignacio Ibáñez.

Ibáñez dió a León tremenda cachillada, causándole la muerte.

Después de realizado el crimen huyó, sin que hasta ahora haya sido posible averiguar su paradero.

### Ferrocarril en proyecto.

En la Almunia de doña Godina han celebrado una importante reunión numerosas representaciones de todos los pueblos interesados en el proyecto de ferrocarril de Carriñena a Rieta.

Dichos pueblos pedirán al Gobierno la más rápida realización del proyecto mencionado.

### La temperatura.

Persiste el tiempo frío, con viento huracanado molestísimo, á consecuencia de las gran-

des lluvias que se han registrado en la región navarra.

Noticias procedentes de diversas comarcas de la región aragonesa anuncian que están paralizadas, por causa del tiempo, las operaciones de la siega y en algunos pueblos sufren grandes daños los árboles frutales.

## ASTURIAS

### Velada necrológica.

OVIEDO. (Viernes, noche.) Organizada por la Academia de Santo Tomás se ha celebrado en el teatro Campoamor una velada necrológica, dedicada a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En el escenario han tomado asiento las autoridades y numerosas Comisiones.

En el fondo se destacaba un retrato del polígrafo insigne.

Ha habido lectura de poesías y varios discursos, en los que ha sido estudiado Menéndez y Pelayo como catedrático, crítico literario, filósofo, poeta, etc.

Todos los oradores han sido ovacionados, principalmente D. Ramón Solano Polanco, que ha estado elocuentísimo, y la directora de la Escuela Normal, que ha examinado las ideas feministas de Menéndez y Pelayo.

La banda de música del regimiento del Príncipe ha amenizado la velada.

El teatro estaba completamente lleno de público muy selecto.

## CASTILLA LA VIEJA

### Visita de turismo.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Esta mañana visitó Mr. Huntington los monumentos de la población, acompañándole el delegado de Turismo.

En la Universidad habló con el Sr. Unamuno, y le pidió que se deje retratar por Sorolla, con objeto de colocar el cuadro en la galería de contemporáneos españoles de su Museo de Nueva York.

Agradó mucho á Mr. Huntington la riqueza artística de esta histórica ciudad, y prometió influir para que venga el gran turismo yanqui.

En Madrid verá el multimillonario norteamericano al delegado regio de Turismo, señor marqués de Vega Inclán, y en compañía de éste visitará cuanto de notable se encierra en la imperial Toledo.

Un hombre ahogado.—Muerte violenta. ¿Crimen ó suicidio?

MIRANDA. (Sábado, mañana.) En Puebla de Arganzón ha aparecido ahogado en el río Zadorra un hombre de humilde aspecto.

El cadáver aparece completamente desfigurado. Páltnle los ojos, y presenta varias erosiones. Viste pantalón y zapatos.

El Juzgado de instrucción de Miranda salió en dirección del lugar en que ha sido encontrado el cadáver, con objeto de proceder á su levantamiento y á la instrucción del sumario.

Hoy salen los médicos forenses para practicar la autopsia del cadáver.

La opinión, en vista de las señales de violencia que se observan en el cadáver, cree que se trata de un atentado.

No ha podido ser identificado.

Se supone que la reciente crecida del río ha arrastrado el cadáver desde muy lejos hasta el lugar en que ha sido encontrado.

## CATALUÑA

### Quejas de los taberneros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los taberneros y dueños de establecimientos análogos están descontentos por las visitas que hacen á sus casas los funcionarios de Sanidad.

Se quejan de que les imponen multas sin razón, y al efecto recurren á la autoridad gubernativa para que regule el ejercicio de las funciones de aquellos dependientes.

### Fiesta benéfica.

El mitin de aviación que el próximo sábado se realizará á beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla, resultará, si el tiempo lo permite, una fiesta muy notable.

### El «requetés».

El próximo domingo seguirán los individuos del *requeté* las prácticas militares y ejercicios de tiro al blanco, que realizan desde hace unas semanas.

El mismo día harán una cuestación pública en las iglesias á favor de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

### De teatros.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades, por la compañía Guerrero-Mendoza, la obra de Valle Inclán *La Princesa Rosalinda*.

El público, á pesar de la delicadeza con que fué representada la obra, la presenció indiferente.

María Guerrero dió los versos de la manera admirable que lo hace; la Sra. Blanco representó maravillosamente su papel, y el señor Mendoza dió á su papel el carácter señoril y fanfarrón que se le da en la obra.

Esta fué muy bien presentada.

### Excursión á Valencia.

Definitivamente el día 28 se celebrará la expedición de la Juventud radical á Valencia.

Llegará el día 29 á aquella capital, donde será recibida por los correligionarios.

El viaje se hará en un vapor especial fletado al efecto.

### Salón de lectura.

En breve se inaugurará en la barriada de San Andrés, debido á la iniciativa del diputado Sr. Corominas y el poeta Sr. Iglesias, una sala de lectura para el pueblo.

La inauguración se efectuará el 23 por la noche.

El local es una salita bien dispuesta, de siete metros de longitud por cinco de anchu-

ra. Las paredes están adornadas con objetos artísticos y arqueológicos.

En la mesa destinada á los lectores caben veinte personas.

Las obras que se podrán utilizar, hasta ahora, son 2.000.

Es de esperar que este salón no termine como la Biblioteca Popular de la misma barriada, que durante la semana trágica fué incendiada y saqueada por los revolucionarios.

Sorprendidos por el temporal.—Un ahogado.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el yate *Princesa Alicia*, que perteneció al Príncipe de Mónaco.

Salió de Marsella con el yate inglés *Clara*, y en el golfo de Lyon les sorprendió un violento temporal.

Para evitar el peligro se separaron los dos barcos, refugiándose en Barcelona, sin averías.

El vapor *Ciévana*, de la matrícula de Bilbao, corrió también el temporal, y á causa de los bandazos se desprendió el toldo bajo el que se guardaban los pasajeros de tercera, cayendo al mar y arrastrando á dos ellos.

Uno de los naufragos fué salvado; pero el otro se hundió en las olas.

### La corrida de Beneficencia.

El Círculo Ecuestre ha publicado el resultado económico de la corrida de Beneficencia, verificada el domingo.

Produjo el espectáculo 24.000 pesetas, de las que han sido entregadas 15.000 para la suscripción de las víctimas de la guerra de Melilla, y las restantes han sido distribuidas á las instituciones benéficas.

### La sesión de aviación.

La sesión de aviación ha resultado interesante. Se han efectuado vuelos de velocidad, permanencia en el aire, recorrido y peso.

También se ha efectuado un vuelo de hidropalano con excelente éxito.

El aviador Lecombe hizo un magnífico vuelo en monoplano.

Al aterrizar, hincó el pico en tierra el aparato, quedando con la cola en el aire, sin que el aviador sufriera ningún percance.

El monoplano resultó con la hélice rota. Lecombe ha dicho que llevaba un amuleto.

### Por las víctimas de la guerra.

BARCELONA. (Sábado, mañana.) La suscripción abierta para socorrer á las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla ascendió anoche á la cantidad de pesetas 140.000.

### «El país de la Machibach».

Se ha estrenado anoche la zarzuela que lleva este título, original de los Sres. Jakson Veyan y Viérgol. Ha sido muy aplaudida.

### Proceso judicial.

En la causa instruida con motivo de la publicación de los cincuenta mil ejemplares de la letra de *Els Segadors*, que hizo una Casa editorial de Barcelona, ha prestado declaración el representante le ésta.

### Los republicanos.

Los afiliados á la Unión republicano-socialista y los nacionalistas izquierdistas están cada día más separados, y se observa que pronto van á llegar á una ruptura.

El *Poble Catalá*, que pertenece á los nacionalistas, ha publicado un artículo muy violento contra la Unión republicana diciendo que todo el que se una á los radicales será baja en la Unión y en los nacionalistas.

### Los panaderos.

Han regresado los congresistas panaderos de su excursión á Montserrat.

De las discusiones habidas, de los temas que se han puesto á discusión, de las conclusiones aprobadas y de las resoluciones que piensan sus organizadores adoptar, se desprende que este Congreso ha tenido verdadera importancia.

### Herido que mejora.

Noticias de Reus dicen que mejora notablemente el herido que resultó de la contienda habida entre radicales y reformistas el martes último.

### Propaganda conservadora.

El propagandista Sr. García Leal ha anunciado una importante conferencia sobre política general.

Ha sido obsequiado con un banquete, organizado por sus amigos políticos.

En Tarrasa dará hoy una conferencia sobre el tema «Consideraciones sobre la última huelga inglesa».

Hablará en el local del Círculo conservador.

### Por la higiene.

La Policía se ha dedicado hoy á repartir por las casas una circular, en la que se recomienda la mayor higiene en los lavabos, cocinas y evacuatorios, con objeto de favorecer la gestión de las autoridades, que se preocupan por la salud pública.

## GALICIA

### Nevada inoportuna.

ORENSE. (Viernes, noche.) El alcalde de Mezquita comunica al gobernador civil que en la madrugada de ayer nevó copiosamente en aquel término municipal, perdiéndose casi totalmente las cosechas de cereales y demás plantaciones.

El alcalde convocó inmediatamente al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para tratar de acudir al remedio de la aflictiva situación en que quedaron muchos campesinos, acordándose además reabrir recursos del Gobierno.

El gobernador ofició al ministro de la Gobernación trasladándole lo comunicado por el alcalde de Mezquita.

Las Diputaciones provinciales y el personal de Prisiones.

ORENSE. (Sábado, mañana.) En la Di-

putación se ha recibido una instancia, dirigida al ministro de Gracia y Justicia por la Comisión provincial de Teruel y representantes de la Junta de cárceles de partido de aquella provincia, pidiendo la reducción de los gastos de personal de las prisiones correccionales, constantemente aumentados.

La Comisión de Orense acordó adherirse á dicha solicitud, insistiendo, además, en el concepto de que, tratándose de un servicio que por su índole es propio del Estado, á éste corresponde en rigor satisfacer los gastos que aquel servicio ocasiona.

De la solicitud se enviará una copia al ministro de la Gobernación para que, en defensa de los derechos de la Diputación, apoye las gestiones de la misma.

### Casos de cólera aviar.

Según datos de la Inspección de Higiene pecuaria, se han registrado varios casos de cólera aviar en los partidos de Verín y Ribadavia.

El número de aves fallecidas—gallinas principalmente—á causa de dicha enfermedad se eleva á cincuenta.

El inspector, D. Javier Prado, dictó inmediatamente prudenciales medidas, y gracias á ellas pudo atajarse el incremento que comenzaba á tomar la referida peste.

Consultadas las estadísticas, se ha visto que el cólera aviar apenas era conocido en esta provincia, sorprendiendo ahora grandemente su aparición.

### Gallegos á Castilla.

Han comenzado á marchar á tierras castellanas, con objeto de dedicarse á las faenas de la siega, muchos de nuestros campesinos.

Estos días los trenes salen repletos de segadores, formando cuadrillas importantes, en las que, al lado de hombres resistentes y jóvenes fornidos, figuran casi siempre algunos muchachos, que apenas verles con el morralillo á la espalda y hacen reflexionar un momento sobre la crítica situación de estas pobres gentes.

## VALENCIA

### Accidente cinégetico.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Dicen de Jijona que Vicente Sirvent Ramos, que regresaba de cazar, entró en su casa sin encender luz.

Cayó al suelo y se le disparó la escopeta, causándole gran número de heridas calificadas de gravísimas.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

### Nuevo vapor correo.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se han verificado las pruebas oficiales del vapor *Teodoro Lorente*, adquirido por la Compañía de correos de África, llevando á bordo distinguidas personalidades, entre las que figuraban el diputado á Cortes D. Salvador Canals y el hijo de D. Teodoro Lorente, D. Pascual.

El barco estaba empavesado.

Se hizo al mar á las once de la mañana el nuevo vapor, llegando á la altura del Cabo de San Antonio y regresando al puerto.

Primeramente se hizo una prueba de velocidad, alcanzando dos millas más de las señaladas en el contrato.

Ya anclado en el puerto, fueron obsequiados con un espléndido banquete todos los invitados.

En la presidencia se había colocado un retrato de Lorente enviado por la viuda del llorado poeta, con una sentidísima dedicatoria.

A la hora del *Champagne* se pronunciaron elocuentes brindis dedicados á la memoria de Teodoro Lorente.

El hijo de éste dió varias frases, emocionadísimo, para agradecer las palabras dedicadas á su padre.

### Después de las pruebas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Terminadas las pruebas del *Teodoro Lorente*, el señor Canals, acompañado de significados correligionarios, visitó las obras del puerto, regresando á Madrid en el correo de la tarde.

### Pidiendo cena y albergue.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Por haber terminado la faena de plantación de arroz en los pueblos de la ribera del Ebro, regresaron en el tren mixto de Barcelona unos 250 braceros de la ribera del Júcar.

A causa de la modificación del horario de los trenes, se encontraba con que el tren mixto de Játiba había salido una hora antes de la llegada del de Barcelona.

Los braceros reclamaron al verse desagradablemente sorprendidos con la necesidad de pernoctar en Valencia, y promovieron el consiguiente escándalo.

Pretendieron que se les pusiese un tren ó que se les diese cena y albergue.

Intervino la Policía, y se consiguió que la Compañía les facilitara albergue autorizándoles á pernoctar en una sala de tercera; pero se genó á darles cena.

Mañana continuarán el viaje. El escándalo ha sido monumental.

## VASCONGADAS

### La sesión municipal.

BILBAO. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado la sesión en que había de darse cuenta de la renuncia de los cargos, presentada por los concejales liberales.

Había gran expectación por conocer el resultado de este conflicto.

A la sesión asistió numeroso público. El alcalde interino, Sr. Torres, que ocupaba la presidencia, ha impedido, con su enérgica actitud, que los concejales se extralimitaran en sus discursos.

Las renuncias no han sido aceptadas por quince votos contra ocho.

A la salida del edificio, el público hizo comentarios acerca de lo sucedido, y se produjo bastante revuelo.

Grupos de unos y otros bandos políticos se insultaron y amenazaron, hasta que la Guardia Municipal intervino oportunamente, obligando al público á disolverse.

### El triunfo de España en Kiel.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el Sporting Club se ha recibido un telegrama de Kiel comunicando que se han jugado las regatas internacionales en que luchaban nueve banderos en representación de otras tantas naciones.

La regata fué dura por el estado del mar.

El primer premio lo ganó el balandro *Momo*, del Real Sporting Club de Bilbao, patrocinado por el mismo presidente, D. Luis Aznar. Tomaba parte el *Momo* representando á España en la regata.

Entre los balandristas este triunfo ha producido gran entusiasmo.

### La guarnición de Vitoria.

VITORIA. (Viernes, noche.) En vista de los rumores circulados asegurando que es ruinoso el estado del edificio llamado cuartel de San Francisco, donde se alojan el regimiento de Infantería de Guipúzcoa y parte del de Caballería de Alfonso XIII, se ha celebrado esta noche, en la Cámara de Comercio, una reunión de las fuerzas vivas de la población, en la que estaban representados, además de la mencionada entidad, la Cámara Agrícola, las Asociaciones Industriales, la Cámara de la Propiedad, el Ateneo y la Prensa local.

Tenía por objeto la reunión acordar la conveniencia para los intereses de la población que se evite la merma de guarnición.

Así se estimó por los reunidos, y se tomó el acuerdo de comisionar á los presidentes de las Cámaras representadas para que, en unión de la representación de la Prensa, visiten mañana al alcalde para pedirle recabe del Ayuntamiento la designación de una Comisión que vaya á Madrid y gestione del Gobierno que acepte el ofrecimiento anterior de un millón de pesetas para construcción de nuevos cuarteles.

La Cámara de Comercio ha teleografiado ayer á los representantes en Cortes por la provincia para que se interesen en el asunto.

## AVISOS UTILES

Tres palabras  
LAMPARA  
BUDAPEST  
"TUNGSRAM,"

LA SIN RIVAL

Pídase la reina de las lámparas, la lámpara Budapest «TUNGSRAM», de soporte elástico, económica é irrompible, en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

## Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B. "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece á todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

## CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó á su Agente general:

D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

# INFORMACIONES DE MADRID

## GRAN MUNDO

### LA FIESTA PATRIÓTICA DE LA MARQUESA DE SQUILACHE

Brillantisima é interesantisima ha sido la fiesta que anoche se celebró en los salones de la marquesa de Squilache para subvenir á los gastos del monumento al cabo Noval, el modesto héroe cuya gloriosa memoria merecía tal homenaje.

La fiesta que organizó tan espléndidamente la marquesa de Squilache, y á la cual la Real Familia entera dió el mayor realce con su augusta presencia, ha sido digno remate de las que se celebraron antes para allegar recursos con el mismo fin patriótico y en las cuales la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, las duquesas viuda de Bailén y Zaragoza, la señora de Pidal, la del general Marina, la marquesa del Vadillo y la condesa de Peñalver coadyuvaron con todo el éxito que su valioso apoyo habia de aportar á la recaudación de fondos.

Para lograr las cantidades que faltaban para terminar la obra, acudieron aquellas damas á la marquesa de Squilache, que en seguida estudió el plan de la fiesta que anoche se verificó.

A las nueve, hora que fijaba la tarjeta de convite, el gran salón blanco estaba ya lleno de aristocráticas y elegantes damas y señoras, y solamente quedaban sin ocupar los asientos destinados á las Reales Personas, al Cuerpo diplomático y á las damas de la Reina, algunas de las cuales estaban ya en su puesto.

Llegó la primera S. A. la Infanta doña Isabel y la Srta. Juana Beltrán de Lis, y después los Infantes doña Luisa, D. Carlos, don Fernando y el Príncipe Raniero, y, por último, S. M. la Reina doña María Cristina.

Todos fueron recibidos al pie de la escalera con los honores debidos á su alta jerarquía, así como los Monarcas, por la marquesa de Squilache, que llevaba una soberbia toilette blanca y adornábase con magníficas alhajas de brillantes y perlas. Lucía en el pecho el lazo de dama de la Reina y la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Acompañaban á la ilustre dama el duque de Granada y de Villahermosa, y los capitanes generales Azcárraga y marqués de Estella.

El Rey ofreció el brazo á la marquesa de Squilache para subir la escalera. S. M. la Reina iba del brazo del duque de Granada. Precedían la comitiva dos lacayos con la librea de gran gala y el pelo empolvado, llevando candelabros de plata.

Atravesaron los Reyes los salones y el del teatro, sentándose en los sillones preparados para ellos.

Su Majestad la Reina Victoria iba vestida con suprema elegancia, su toilette era de seda blanca brochada en oro, y ostentaba entre hermosas joyas de brillantes un hilo de perlas gruesas maravilloso.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina llevaba, con la distinción regia que la caracteriza, un vestido de seda gris brochada en plata y ostentaba magníficas joyas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel iba de raso gris bordado en oro, y S. A. la Infanta doña Luisa vestía de raso azul celeste con encajes negros.

El Rey se presentó de capitán general de Infantería.

Acto seguido se descubrió el telón y empezó el primer acto de la función, cuyo programa, presentado en bonita cartulina con el escudo de la casa en plata, anunciaba las obras siguientes:

1.º Estreno del diálogo, escrito expresamente para esta fiesta por D. Manuel Linares Rivas, titulado *El baile de la Embajada*, interpretado por la señorita Loreto Prado y D. Enrique Chicote.

2.º Cuartillas escritas con el mismo objeto por D. Jacinto Benavente y leídas por su autor.

3.º Estreno del apropósito original de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero titulado *Las hasañas de Juanillo, el de Molares*, interpretado por la Sra. Toscano y el Sr. Simó Raso.

4.º *Los chorros del oro*, representado por la Sra. Toscano y el Sr. Simó Raso.

5.º y último. *Calvario*, representado por la Sra. Starace y el Sr. Sainati.

La comedia de Linares Rivas, divertidísima, fué interpretada á maravilla por Loreto Prado, que aportó á su papel toda la gracia que posee, y fué muy bien secundada por Enrique Chicote.

El delicado y castizo escritor D. Jacinto Benavente obtuvo un éxito colosal y bien merecido con las cuartillas que leyó, llenas de ternura, de patriotismo y de ideas preciosas, desarrolladas con tanto arte como sencillez. Aquella lectura fué uno de los números que más gustaron.

Muy divertidas las dos obras de los Quinteros, que Simó Raso y la gentil señora Toscano bordaron primorosamente, y por último, alcanzaron también un gran éxito Sainati y la señora Starace en el *Calvario*, obra sumamente emocionante, como todas las del *Grand Guignol*, y que el selecto público premió con grandes aplausos.

Durante un entreacto, los Reyes se trasladaron al *buffet* que habia sido preparado para ellos en el salón de la capilla.

La mesa estaba dispuesta con exquisito gusto, allegando el blanco mantel unos grupos del Retiro y jarrones de plata, en los cuales arguiese una cantidad de hermosos clavetes de color de rosa.

Acompañaron á las Reales personas el embajador de Alemania y la Princesa de Ratiador; el de Francia y Mme. Geoffroy, que vestía una preciosa *toilette* de seda blanca brochada, y el embajador de Inglaterra, el presidente del Consejo y la señora de Canalejas, y algunas personas más.

Otro *buffet*, servido con esplendidez, se habia

habilitado para las demás personas en el salón rosa.

El comedor de diario se habia transformado en salón para facilitar la circulación y para también ver el escenario por la puerta que da al salón principal.

Después de terminar la función, los Reyes se entretuvieron un largo rato con los autores y sus intérpretes, teniendo para todos frases de caloroso elogio.

Al retirarse, SS. MM. y SS. AA. fueron acompañadas con el mismo ceremonial que á la venida.

Tan numerosa como selecta fué la concurrencia que llenó los salones.

Además de las embajadoras ya citadas, figuraban entre las diplomáticas la bella señora de Wilde, madame de Lermontoff, madame de Vienne, la señora de Gómez, etc.

Las duquesas de San Carlos y Conquista, el marqués de la Torre, el marqués de Aguilera de Campoo, las señoritas de Silva y Beltrán de Lis, la marquesa de Aguilera Real y el marqués de Hoyos habian acompañado á las personas Reales.

También estaban la Princesa Pío de Sabor, las duquesas de Pinohermoso, Baena, T'Serclaes, Terranova, viuda del mismo título, Soma, viuda de Sotomayor, Victoria, Noblejas, Ahumada, Santo Mauro, Seo de Urgel, Tovar.

Marquesas de Comillas, Camarasa, Salar, Mesa de Asta, Polavieja, Valderrazo, Belano, Torre Blanca, Argüelles, que pagó espléndidamente 500 pesetas por su billete, Cayo del Rey, Donadio, Viesca, Caicedo, Cortina, Campo Fértil, Almonacid, Corpa, Ferrera, viuda de Hoyos, Flores Dávila, Prado Ameno, Portago, Salas, Santa Genoveva, Someruelos, Torralba, Cartayna, Tamarit, Valdeiglesias, Figueroa, Villamediana, Villamagna, Villamantilla de Perales, Zornoza, Castellfuerte, Oquendo, Puebla de Rocamora, Faura, Villa Huerta, Coquillá, Altamira.

Condesas de Almodóvar, Heredia Spínola, Aguilera de Inestillas, Villamanuel, viuda de Torrejón, Mirasol, Pardo Bazán, Casal, Llovera, Andrés, Garay, Belascoain, Catrés, Castilleja de Guzmán, Bernar, Cabaña de Silva, Esteban Collantes, Encina, Villamonte, Navas, Maluque, Peñalver, Romanones, San Esteban de Cañongo, Tovar de Lemos y Cardona.

Vizcondesas de Alborada, Fefiñanes y Roda.

Baronesas del Castillo de Chirel, Solar de Espinosa y Sarrástegui.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilera, Barroso, Dato, Sarthou, García Molinas, Núñez de Prado, Agrela, Arces, Gómez Barzanallana, Argüelles, Bermúdez de Castro, Bernaldo de Quirós, Santa Cristina, Torre Blanca, Benemejil de Sistoló, Bermejillo, Beltrán de Lis, Bernar, Valderrazo, Blanca de los Ríos, Bascarán, Bañer, Ruiz de Arana.

Portago, Catrés, Carvajal y Quesada, Cárdenas, Martínez de Irujo, Guillas, Camarasa, Fernández Liencres, Jordán de Urries, Caro, Collantes, Muñoz Vargas, Casani, García Castejón y Entrala, Castellfuerte, Silva y Fernández de Córdoba, Suelves, Campuzano, Cavalcanti de Albuquerque, Quiroga y Pardo Bazán, Prado y Silva, Ezpeleta, García Grande, Espinosa de los Monteros, Figueroa y Neill, Figueroa y Bermejillo, Gordón de Wardhouse, Gil Delgado, Hoces, López de Carizosa, Pérez de Guzmán, Peñalver, Pidal, Frigola, Ramos Power, Rábago, Mendoza, Cuadra, Santos Guzmán, Urbina, Zulueta y Martos, Pardo y Manuel de Villena, Muguero, Obate, Sanz Escartín, Ochando, Groizard, Fuente Bustillo, Moret, Canillejas, Tovar de Lemos, Pichardo, Díez de Rivera, Torre Múzquiz, Jáuregui, Cubillo, Cierva, Mazorra, Rosales, Padilla, Palmerola y Careaga.

Del sexo fuerte recordamos á los duques de Baena, Lécerca, Tamames, Victoria, Tovar y Seo de Urgel.

Generales Polavieja, Bascarán, Ezpeleta, Echagüe, Loygorri, Primo de Rivera y coronel Cavalcanti.

Marqueses de Santa Cristina, Comillas, Bolaños, Valderrazo, Figueroa, Geron, Torre Blanca, Donadio, Cayo del Rey, Martorell, Baztán, Salar, Cerralbo, Aguilera de Campoo, Torrelaguna, Villamediana Tamarit. Condes de Romanones, Esteban Collantes, Belascoain, Garay, Navas, Superunda, Guayqui, Casal, Casal, Real, Quinta de la Enjarada, Villamonte, Peñalver y San Luis.

Los encargados de negocios de Rusia, Noruega, Chile, Cuba y otros diplomáticos.

Sres. Barroso, Aguilera, Mellado, López Muñoz, Vincenti, Jiménez, García Molinas, Fernández Heredia, Santos Fernández Laza, Baeza, Sarthou, Padilla, Villanueva, Benluzar, Moreno Carbonero, Ganelo, Martínez Abades, Lampérez, Fernández de Bethencourt, Benavente, los Quinteros y muchos más que sentimos no recordar.

Una primorosa decoración floral adornaba el salón del teatro; cestas llenas de clavetes y rosas perfumaban la atmósfera, y en las ventanas se habian colocado celosías de flores y follaje, que debían entrar el aire fresco y formaban una preciosa reja.

Poco antes de retirarse el Rey entregó á la marquesa de Squilache una cartera de piel fina encarnada con la corona real en plata, diciéndole: «Como todos sus amigos traen á usted algo, y yo me cuento entre ellos, no quiero ser menos.»

El donativo hecho en forma tan cortésana es de 500 pesetas, que van á aumentar los ingresos extraordinarios que, merced á la actividad y á la ingeniosa organización de la fiesta, la marquesa de Squilache ha reunido.

Todos, al despedirse de la ilustre dama, la felicitaron sinceramente por un apreciable y patriótico éxito.

MADRIZZY

**PULSERAS** de pedida; para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## CASA REAL

Insistimos en que Sus Majestades irán á La Granja el 25 de este mes. Los rumores de que se habia desistido de la jornada son infundados.

Parece no estar resuelto el regreso á Friburgo de S. A. el Infante D. Jaime.

Por lo pronto irá con Sus Majestades al Real Sitio de San Ildefonso y luego á San Sebastián.

Su estado sigue siendo satisfactorio.

Sus Majestades saldrán á las tres y media en automóvil para Aranjuez, con objeto de visitar el Colegio de Huérfanos de la Unión.

Estuvo en Palacio largo rato el delegado regio de Pósitos D. Eduardo Gullón. La audiencia versó principalmente sobre la Memoria que acaba de publicarse, y la conversación fué un continuado comentario de la misma.

Su Majestad el Rey asistirá, como se ha dicho, al Congreso vitícola de Pamplona y á las fiestas que allí han de celebrarse después de las de San Fermín, en conmemoración de la batalla de las Navas. Irá luego á San Sebastián y visitará varios puntos del Cantábrico.

Ha sido recibido en audiencia por Su Majestad la Reina Doña María Cristina el bizarro capitán de Infantería Sr. Lacalle.

Su Majestad dispuso al distinguido oficial benévola acogida, haciéndole interesantes preguntas sobre la campaña.

## Verdadera maravilla musical

El explicar el funcionamiento del AUTOPIANO exigiria una descripción muy extensa que difícilmente llevaria á su ánimo el convencimiento de lo humano, lo espiritual, lo personal que resulta la ejecución de una obra musical efectuada por medio de este instrumento prodigioso. Es preciso oírlo en la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4.

## La Unica y la municipalización de las carnes

El presidente de la Sociedad La Unica nos ruega que hagamos constar la verdadera actitud del gremio de Ultramarinos ante el nuevo proyecto de municipalización del Matadero de Madrid. Actitud que ha sido injustamente comentada á consecuencia de un artículo publicado en el periódico órgano defensor de sus intereses.

Por la publicación de dicho artículo se interpreta equivocadamente que el gremio de ultramarinos censuraba la conducta del alcalde de Madrid, y á consecuencia de ello visitó á la autoridad municipal una Comisión de la Sociedad, compuesta de su presidente D. Alejandro Fernández y de los síndicos de los gremios.

En esta entrevista reinó la mejor cordialidad, y los representantes de la Sociedad reiteraron su adhesión al Sr. Ruiz Jiménez, y refiriéndose ya concretamente al artículo de su periódico, le manifestaron, no que se hubiera sorprendido la buena fe de su director al publicarlo, como equivocadamente se ha dicho, sino que su intención no fué hacer causa común con los tableros y abastecedores de Madrid, puesto que el último proyecto de municipalización de abasto de carnes en nada afecta ni de cerca ni de lejos al gremio de comestibles y ultramarinos.

Lo único que dicho artículo comentaba eran las consecuencias industriales que para Madrid pudieran tener las corrientes exageradas de municipalización de servicios y abastos. Queden, pues, las cosas en su verdadero lugar.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

## Las fiestas del Sagrado Corazón

Para los católicos fué solemne el día de ayer, en que se rindió homenaje al Corazón de Jesús.

Los elementos integristas, especialmente, quisieron imprimir gran solemnidad á la fiesta.

Por la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, dió la comunión el obispo de Madrid á centenares de fieles, y á las once se celebró en la iglesia de los luises una solemnisima función, oficiando de pontifical el obispo de Almería.

En este acto religioso ocupó la cátedra el ilustre deán de la catedral de Cádiz, doctor D. Juan Galán y Caballero, que demostró ser uno de los mejores, más elocuentes y más briosos oradores sagrados de España. Su oración, verdaderamente notable, tuvo por tema «Influencia de Dios en el gobierno de los pueblos.»

Hubo momentos en que la palabra ardorosa del ilustre deán, pintando con vivo colorido la situación actual de España, levantó murmullos de aprobación en el auditorio, formado en gran parte por personalidades de la aristocracia y de la política.

El Sr. Galán fué felicidísimo, conviniéndose por todos en que habia pronunciado uno de los más notables sermones oídos en Madrid.

Por la tarde, y presidida por el deán, que fué ovacionado, se celebró una velada bri-

llantisima en los salones de nuestro querido colega «El Siglo Futuro».

Pronunciaron discursos elocuentes los señores Olazábal, Senante, Mella y otros, y se leyeron trabajos de distinguidos escritores; todos fueron aplaudidos con entusiasmo, como asimismo la Orquesta Sinfónica que amenizó el acto.

Los redactores del querido colega hicieron amablemente los honores de la casa.

## Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más lífticas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras é higiénicas. Indicatísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

## Por equidad y justicia

Es cierto que siempre origina muchos comentarios la concesión de recompensas, aunque el favor y el nepotismo no ejerzan intervención alguna en tales concesiones; pero no es menos cierto que también siempre quedan sin reconocer ni estimar, por olvido, servicios é intervenciones directas é indirectas en los hechos que son objeto de premio.

En este caso se encuentran los tenientes coronales mayores de los Cuerpos, como representantes de los respectivos á que pertenecen, y los dos ó tres oficiales que, sirviendo cargos burocráticos, cooperan al éxito de las operaciones.

Unos y otros suelen dejar sus ocupaciones oficiales en la plaza para ir á cubrir bajas en las filas avanzadas, y en este caso, su intervención indirecta en la campaña se transforma en personalmente directa en la línea de fuego, tomando parte en los combates frente al enemigo.

Además, tales jefes y oficiales, cuyos cargos no son voluntarios, prestan á su vez en la plaza servicios de armas que no suelen prestarse en tiempos normales.

Para estos olvidos rogamos, por creerlo justo y equitativo, la atención y el recuerdo del ministro de la Guerra.

Lo mismo decimos y el mismo ruego hacemos con respecto á los médicos mayores, que por su empleo no pueden prestar servicio en las avanzadas y si en los hospitales, con extraordinario trabajo.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

## Los cinematógrafos

Cuando aún resuenan los ecos de las demandas de los representantes del país para que se exija responsabilidad á las autoridades que toleraron el funcionamiento antirreglamentario del cinematógrafo de Villarreal, que tantas víctimas produjo, demandas que fueron acogidas por el Gobierno, sobreviene otro incendio en el cinematógrafo de Algeciras y se evidencia que funcionaba también con las mismas infracciones legales que el de Villarreal.

Esto revela el menosprecio que se hace de las órdenes de la autoridad en nuestro país, y bueno es que tengamos la misma persistencia que tiene el mal en señalar su causa, que no es otra que la impunidad; esa es la terrible enfermedad de nuestra España; aquí no faltan entrañas para suspender y procesar alcaldes y Ayuntamientos que estorben á la política gobernante, sin miramiento á las funestas consecuencias que trae á ciudadanos honrados el verse envueltos en procesos; pero, excluido ese caso, viene siempre el sentimentalismo lacrimoso de todas las decadencias á amparar á todo el que, por acción ú omisión, falta á la ley.

Nosotros confesamos que nos impresionamos el dolor, por ejemplo, de unos padres que pierden, por ese olvido del deber por las autoridades, á un pedazo de su alma, como ha ocurrido en la catástrofe de Villarreal á los señores de Sarthou, cuya hijita murió allí, y el rasgo espantoso de su aflijida madre al dirigir al *Heraldo de Castellón* la siguiente carta:

«Sr. Director del *Heraldo de Castellón*.

Muy señor mío: Conociendo los hermosos sentimientos de usted, pongo en sus manos los ahorros que en su lucha guardaba mi malograda hijita Lydia, para que lleguen como socorros á las familias pobres de sus compañeros de muerte (25 pesetas).

Creo no puedo darle mejor destino.

Si no es un imposible, quisiera hiciera constar en su digno periódico que, junto con el donativo, va el perdón para los culpables de la muerte de mi idolatrada hija, pretendiendo con mi ejemplo lograr despertar en Villarreal impulsos cristianos que apaguen la sed de una venganza que no puede devolvernos los adorados seres que, arrancados de nuestros corazones, dejan oír desde la mansión de lo sublime el eco consolador de: perdón!

LYDIA VILA DE SARTHOU

Burriana 6-6-12.»

En la madre doliente suenan muy bien esas palabras cristianas de perdón; en los encargados de velar por la seguridad de las vidas de los ciudadanos sería una defección, cuando se observa que las infracciones legales son sistemáticas.

## Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29

TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### GRAN GUINOL ITALIANO

«La Virgen del Mar»

Comedia.—La compañía de este teatro no dió á conocer anoche, traducido por Alfredo Sainati, el cuadro poético de Santiago Rusiñol, *La Virgen del Mar*, completamente nuevo para el público madrileño.

*La Virgen del Mar* se estrenó en Barcelona hace poco tiempo y suscitó allí apasionadas censuras y no menos apasionadas apologías. La causa de ello fué que alguien creyó encontrar en la tendencia de la obra una intención semejante á la de la famosa novela zulesca *Loures*. Nosotros ignoramos si tal intención tuvo su autor, pero con ella ó sin ella, *La Virgen del Mar* no pasa de ser una obra ligera, de efectos y artificios libresco, coonestados por el nombre de cuadro poético.

Conocido es el argumento de *La Virgen del Mar*; la imagen de una mujer ligera que un lobo de mar enamorado colocó sobre la proa de su buque y que arrojada por una tempestad á la playa es considerada por las gentes como un icono milagroso, y cura á los enfermos y da la lluvia á los campos, etc. Santiago Rusiñol ha querido poner de relieve la parte que en la vida humana tiene la ficción, más benéfica á veces que la realidad; y lo ha hecho de una manera harto efectista. La fuerza del efecto se impuso al público, que aplaudió con entusiasmo la obra é hizo salir á escena al dramaturgo catalán, que luego en los pasillos era felicitado calurosamente por numerosos prohombres de la política catalana, que habian acudido á presenciar su triunfo.

La interpretación que á *La Virgen del Mar* dieron los actores de la Comedia fué excelente. Bella Actores fué un prodigio de verdad en la escena del milagro, cuando, paraltica, llega á erguirse, curada por la fe, y tuvo en aquel momento el gesto sobrehumano de la criatura que implora y á la que parecen nacerle unos pies nuevos y milagrosos. La figura del capitán la encarnó admirablemente A. Sainati, que además ha traducido muy acertadamente el poema rusiñolesco. También se hicieron acreedores á elogios Saltamerendo, Rocca, Ristori y Zoppetti.—R. C.A.

#### «LA GENERALA»

*Gran Teatro*.—Los Sres. Perrin y Palacios alternan la opereta con la revista de gran espectáculo. Así, nunca renuncian en absoluto á la preciosa colaboración del escenógrafo, el sastré y el *atresista*, firmes columnas donde descansa todo lo más brillante de su bagaje literario.

En sus operetas, Perrin y Palacios se han afiliado desde luego, y según su costumbre, al sistema más fácil, al viejo régimen, al patrón antiguo, á lo más trillado y convencional. Sus libretos de opereta siguen perteneciendo á los buenos tiempos de Offenbach. Una excepción ha habido en el repertorio de Perrin y Palacios: ha sido *La corte de Farabón*, donde tuvieron un relativo acierto de gracia picaresca y de modernidad escénica. Ahora, en *La generala*, como antes en *La reina Mimi*, se aferran á la famosa intriga (ya del dominio público, por su vulgaridad) del príncipe destinado á casarse con la princesa, y enmarañado en el laberinto de otros amores.

El rey Cirilo II y su esposa la reina Eva han sido destronados en un reino imaginario. Les ha servido de refugio un castillo de Escocia, donde también vive con ellos su heredero. Además de destronados, están los reyes Cirilo y Eva en mala situación financiera, cosa más grave aun. Sólo una buena boda de su hijo puede salvarles.

En estas circunstancias aparecen Clodomiro V, monarca reinante de otro imaginario país, y su hija la princesa Olga, en el castillo del general mejicano Tocateca. La generala es una parisense encantadora. La hija de Clodomiro V hallase enamorada del hijo de Cirilo II. Pero se ha interpuesto la generala...

Felizmente, la mujer de Tocateca, pese á todas sus liviandades, conserva un fondo de buen corazón. Ella misma es quien tiene la abnegación de unir al príncipe Pío con la princesa Olga, utilizando para ello un recurso escénico que ya emplearon Perrin y Palacios en *La reina Mimi*, si la memoria no me es infiel.

Todo, en este libro de opereta, es anticuado, vulgarito é insignificante. Las palabras de doble sentido, vengán ó no á cuento, acaban de afearlo. Y, sin embargo, á ratos el argumento de *La generala* entretiene. Si no es un modelo de obras dramáticas, ciertamente, puede pasar como una de tantas.

La música es muy superior al libro. El maestro Vives ha puesto en ella el sello de su buen gusto peculiar, de su distinción temperamental, de su aristocrática artística. Algunos números fueron repetidos; otros debieron serlo. Especialmente la canción escocesa del acto segundo y último es un encanto, por la riqueza de su melodía y la maestría de su instrumentación.

También sobresale un terceto ligero, retorcido, graciosísimo, que la Srta. Rodríguez y los Sres. Carreras y Recober cantaron con sugestiva alegría.

Decoraciones y trajes son, en fin, muy vistosos. El público pareció satisfecho del conjunto y llamó á los autores varias veces á escena. Sin embargo, algunos cortos textos en el libro son inevitables.

En la interpretación, merece las primeras alabanzas la Srta. Rodríguez, que tiene bonita voz, canta regularmente, viste bien y se distingue por su finura de dicción y de acción, verdaderamente excepcional en las artistas del género chico.

Carreras está ya más *sonado*, digámoslo así.

asi, y ha renunciado a muchas de sus innecesarias payasadas de antes. Cantando no se le oye, claro es; pero, en las escenas habladas, es siempre excelente elemento cómico.

El Sr. Vera, más amenerado cada día y eternamente contando todo al público, cualidad tan característica de los cómicos malos.

El papel de Sofía Romero es muy deslucido, y los restantes intérpretes no se singularizaron por sus aciertos, ni por sus desaciertos.

Menos la música y el aparato escénico, todo lo demás, el libro y los intérpretes, quedaba en la penumbra de la medianía.

CARAMANCHEL.

La forastera.—Se ha impreso y puesto a la venta la graciosísima comedia en un acto, de este título, del aplaudido autor D. Pablo Parralada, estrenada con gran éxito durante la temporada última en el teatro de la Princesa de esta corte por la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

CASA DE LA VILLA

Amortización de deudas. En los sorteos celebrados para la amortización de Obligaciones por expropiaciones han resultado agraciados los números siguientes:

- Interior. Emisión de 1899 (135 Obligaciones).—1.091 a 100—1.991 a 2.000—4.321 a 30—5.581 a 90—6.101 a 10—6.156 a 60—9.691 a 700—9.801 a 10—15.311 a 20—15.901 a 10—16.181 a 90—17.731 a 40—18.441 a 50—19.241 a 50.

Interior. Emisión de 1909 (83 Obligaciones).—21.071 a 80—22.352 a 54—22.711 a 20—22.961 a 70—23.781 a 90—23.791 a 800—24.201 a 10—24.621 a 30—24.751 a 60.

Ensanche. También se ha celebrado el sorteo para amortización de deuda del Ensanche, con el siguiente resultado:

- Primera zona.—107—307—404—526—627—670—1.026—1.392—1.533—1.577—1.716—1.864—2.192—2.241—2.390—2.424—2.512—2.750—3.146—3.346—3.492—3.506—3.515—3.619—3.767—4.001—4.045—4.080—4.130—4.145—4.380—4.399—4.430—4.570—4.714—4.796—4.836—4.924—5.371—5.515—5.736—5.739.

Segunda zona.—60—75—124—154—264—386—431—447—528—535—824—825—865—1.067—1.227—1.620—1.636—2.167—2.284—2.309—2.764—3.008—3.020—3.225—3.486—3.502—3.530—3.589—3.678—3.756—4.227—4.323—4.356—4.423—3.678—4.810—4.856—5.104—5.211—5.274—5.499—5.564—5.653—5.910—6.120—6.230—6.267—6.534—6.718.

Tercera zona.—437—656—671—929—943—991—1.147—1.294—1.299—1.344—1.511—1.514—1.572—1.753—1.767—2.153—2.393—2.660—2.720—2.859—2.888.

Casa Valentín Martín

Salchichas de Cambridge, Conservas de Fray Bentos. PRECIADOS, 8

EJÉRCITO Y ARMADA

Consejo Supremo. Se han hecho los siguientes señalamientos: Martes 18.—Vista de la causa seguida contra D. M. R. por estafa. Ponente, Sr. Peña, y defensor el capitán D. Eladio García.

Miércoles 19.—Vista de la causa seguida contra F. G. L. por homicidio, siendo ponente el Sr. Herrera y defensor el capitán de 1.ª Guardia Civil D. Luis Grijalvo.

Retiros. Se concede, en Infantería, al teniente coronel D. Francisco Aparicio y a los comandantes D. Ramón Navarro y D. José Pereda.

Visitas. Hoy ha visitado al general Luque el senador señor duque de la Seo de Urgel.

Oposiciones. Se anuncian cuarenta plazas de médicos alumnos para la Academia Médico Militar y curso de 1912 a 1913, con arreglo a las bases y programas aprobados por real orden de 26 de noviembre de 1906, dando principio en 1.º de septiembre próximo.

Obra de texto. Se declara obra de texto provisional complementaria en la Academia de Artillería el folleto titulado Defensa de costas, de que es autor el capitán profesor de dicho Centro don José Bonal.

Fallecimiento. Ha fallecido el capitán del regimiento de Castilla D. Luis Lacoste, de guarnición en Badajoz.

Vacante. Hay una vacante de comandante en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente al Cuerpo de Estado Mayor.

Matrimonios. Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. José de Irureta.

Del alistamiento. Se ha dispuesto que los individuos alistados en el reemplazo de 1911 y anteriores, deben continuar sometidos a las prescripciones de la ley con arreglo a la que fueron incluidos en alistamiento.

Comisión de vias férreas. El oficial primero de Intendencia D. Vicente López Suárez se dispone forme parte de la Comisión militar de vias férreas de la segunda región.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN LOS MINISTERIOS

Correos y Telégrafos. Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

- 1.696. D. Enrique Molina Gallego. 1.697. D. Eugenio Molina Gallego. 1.710. D. Francisco Montero Ibargoitia. 1.712. D. Felipe Montero Torralba. 1.720. D. José María Mora Manresa. 1.723. D. Pedro Pablo Mora Sánchez. 1.724. D. Lorenzo de Mora Tubilla. 1.726. D. Sebastián del Moral Gómez.

Aprobados en el primer ejercicio: 875. D. Ismael Gálvez Rojas Elgueta, 166 puntos.

890. D. Anibal Gamo Borja, 98 puntos. 903. D. Mariano García Arisco, 92 puntos.

905. D. Francisco García Blanco, 101 puntos. 914. D. Arturo L. García Díaz, 106 puntos.

941. D. Venancio García Llamas, 62 puntos. 944. D. Joaquín García Malo de Molina, 97 puntos.

945. D. Doroteo García Martín, 91 puntos.

En el informe que hicieron ayer ante la Comisión de Presupuestos los Sres. Sagasta y Ortuño, se puso de manifiesto la armonía que existe entre los partidos turnantes respecto de este presupuesto, en el cual nada hay de político.

Con toda precisión expuso el director de Correos cuáles eran sus propósitos, a fin de desarrollar servicios que requieren una ampliación urgente, y que a la vez son reproductivos; pero todo había tenido que supeditarlo al acuerdo de Gobierno.

No desatendía el Sr. Sagasta al personal, muy al contrario, proyectaba mejorar los sueldos de algunos funcionarios, como los peatones, que están tan mal retribuidos; al mismo tiempo se proponía regularizar las plantillas y aumentar los oficiales cuartos.

Entre los datos del presupuesto de Correos que conoció ayer la Comisión de Presupuestos figuran los relativos al Giro postal, y que son los siguientes:

En los cinco primeros meses de su funcionamiento (agosto a diciembre de 1911) se expidieron 292.348 giros, por importe de 9.230.619,86 pesetas, y fueron satisfechos 284.284, por valor de 9.045.975,92 pesetas.

Los expedidos progresaron de 1.03, 1.42, 1.35, 2,11 a 2,79 millones, y los satisfechos de 0,95, 1,40, 1,80, 2,10 a 2,77 millones.

Los beneficios obtenidos por el Tesoro fueron: 50.916,80 por premio, 29.175,85 por envío y 404,60 por acuse de recibo. En total, 80.497,25 pesetas, ó sea el 16 por 100 de la suma destinada a provisión de fondos en cinco meses, ó sea el 36,40 por 100 al año.

El resultado es admirable, porque el Giro tiene el mínimo de una peseta y el máximo de 100, y el éxito es más digno de tenerse en cuenta porque en España se ha confiado al carterero el servicio, sin exigir la tarjeta de identidad como en otros países.

Aunque el dictamen no sufrirá variación por la Comisión, es de desear que durante el curso de la discusión surja alguna enmienda que, aceptada por el Gobierno, ponga remedio, por lo menos, a algo de lo mucho que debiera atenderse.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades. Concediendo la vuelta al servicio activo de la enseñanza a D. Arturo Pérez Martín, que se halla en situación de excedencia, y nombrándosele catedrático numerario de Física general de la Sección de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

Disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslación la cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Escuelas de Comercio. Aprobando el acuerdo entre el director de la Escuela de Comercio y el presidente de la Diputación provincial de Santander acerca del pago de atrasos en la consignación del material de la Escuela.

Concediendo ascensos de 500 pesetas, por el primer quinquenio, a D. José Pérez Molina, catedrático de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife, y por el tercero, a D. Ramón Pérez Requeijo, director y catedrático de la de Santander.

Disponiendo que se provean, en concurso de traslación, las cátedras de Arabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Barcelona y de Palma de Mallorca.

Institutos. Nombrando a D. Julián Camarero Fernández profesor de Religión del Instituto de Avila.

Se deniega de real orden a los alumnos de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Santiago el indulto que habían solicitado del castigo que les fué impuesto.

Se conceden ascensos de 500 pesetas, por quinquenios de servicios en la enseñanza, a los catedráticos siguientes: Por el tercer quinquenio a D. Teodoro Sabrás, del Instituto de Granada; por el cuarto a D. Gregorio Montesinos y López de Casas, del de Teruel; a D. Emilio Chacel del Río, del de Caba, y a D. Pío Cerrada y Martín, del de Vitoria; y por el quinto grupo a don Francisco Calopa Armengol, del de Gerona.

Dirección general de Primera enseñanza. En virtud de concurso de ascenso se nombra inspector de Primera enseñanza de la provincia de Baleares a D. Ricardo Llácer Botella, actual inspector auxiliar de la zona de Infesto (Asturias).

Se resuelve, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, que proceda nombrar maestra de Padrón (Coruña) a doña María de la Soledad Grove, dejando vacante la de Pazos de Berbén.

Se declaran de utilidad para las escuelas los libros El Código penal al alcance de los niños, de D. Francisco de Poi; Lo que nos rodea; cincuenta lecciones de cosas, de don Manuel Masinello; Cuento de hadas, de doña Gertrudis Segovia, y la Caja libro, de D. Victoriano G. Rodríguez.

—Han sido favorablemente resueltos los expedientes de rehabilitación de doña Dolores Calvo Cordero y doña Asunción García de Bustamante.

—Se nombra maestra de sección de Castellón a doña Petra Sáinz.

—Disponiendo que proceda nombrar a don Felipe Gregorio Montoya maestro de Fuentetespino de Moya, como cónyuge.

—Se resuelve el expediente de D. Basilio Jara, que solicita volver al magisterio, y los de rehabilitación de D. Leandro Martín Alcalde y doña Gumersinda Santa María.

Escuelas Normales. Nombrando a doña Luisa Moneó auxiliar provisional de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta corte.

—Se concede la dispensa de defecto físico que para ejercer el magisterio han solicitado D. Francisco Pardo y D. Antonio Sánchez-Hierro.

El Sr. Alba ha visitado esta tarde el local en donde se halla instalada la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, acompañado del comisario especial de dicho establecimiento, el conde de Calleja.

FOMENTO

Nuevo ferrocarril. El marqués de Guadalmina, presidente del Comité ejecutivo del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón, ha visitado al director general de Obras públicas, invitándole a la inauguración de la línea, que tendrá lugar el 1.º de julio próximo.

Probablemente asistirá a dicho acto Su Majestad el Rey, por tratarse del primer ferrocarril secundario que se inaugura en España.

Una Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha entregado al Sr. Zorita una nota detallada de observaciones al proyecto de ley de Mancomunidades, en lo que afecta a la práctica de su carrera, para que se procure tenerlas en cuenta, cuando la Comisión haya de dictaminar.

RODRIGUEZ HERNANDEZ Y C.ª

33 — MONTERA — 33 Desde hoy 15 en adelante realizamos todas las existencias en ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, VESTIDOS Y BLUSAS a precios incoñcebibles. En los tejidos de novedad hacemos grandes robajas en sus precios.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes., Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior., Nortés., Alicante., Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos., Resina., Industria y Comercio., Feigueros.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro de Instrucción Comercial.—El 16 del actual, a las tres de su tarde, se celebró, organizada por la Sección cultural deportiva de dicho Centro de enseñanza, una conferencia sobre la «Importancia de las conferencias escolares: su utilidad y necesidad», que será disertada por el individuo de la misma D. Isidro Viana y Rubio. Al acto podrán asistir los socios de la Sección y del Centro y demás personas que les acompañen.

La Sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y Militares veteranos celebrará junta general el día 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la aprobación de sus cuentas generales y acordar los funerales que se hayan de celebrar el día 7 de julio en memoria de los mártires de la libertad y socios fallecidos durante el año.

Asociación de Sordomudos.—Los trabajos de los alumnos que asisten a las clases que sostiene esta Asociación estarán expuestos al público en el local de la misma (Barco, 8) hasta el día 18 del corriente.

Fomento de las Artes.—La exposición de labores y trabajos realizados por los alumnos de esta popular Sociedad en el curso último podrá visitarse en el domicilio social (San Lorenzo, 15) todos los días, de cuatro de la tarde a ocho, y de nueve a doce de la noche.

Ateneo de Madrid.—El domingo 16 del corriente, a las siete de la tarde, dará el señor D. Niceto Omeña una conferencia sobre el tema siguiente: «La fundación de Monforte y el cuadro de Van der Goes».

A las diez de la noche, D. José A. de Insúa dará una audición de piano con un programa que se repartirá a la concurrencia. Habrá tribuna pública.

Centro Regional Manchego.—La Junta directiva del mismo ha acordado que la exposición de labores y trabajos hechos por los alumnos que cursaron en sus clases de enseñanza continúe abierta hasta el sábado 22 del corriente, y que la entrada sea pública.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró hoy la séptima sesión del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Queda aprobada el acta de la anterior. El Sr. Heredia suplica sea sustituido por otro compañero en los trabajos de la Comisión de Hacienda, por impedirle la enfermedad que aqueja a un hijo suyo, explicando extensamente el fundamento de su petición, la cual fué aceptada.

Los Sres. Sanz Matamoros y Leyva, visitantes del establecimiento del Hospicio, dan cuenta de haber aparecido en el mismo la epidemia del sarampión, explicando las medidas que para evitar su propagación habían adoptado.

Se da cuenta del despacho ordinario, leyéndose un oficio de la Comisión provincial de Teruel, interesado en que esta corporación se adhiera a la instancia que dirige al ministro de Gracia y Justicia en súplica de que sean reformadas las plantillas de las prisiones correccionales, y caso de no ser posible, el exceso de gasto sea abonado por el Estado.

Se acuerda que dicho oficio pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Pónese a discusión el proyecto de plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales y plana menor de los establecimientos. El Sr. Goitia elogia el trabajo de la Comisión de personal; pero señalando los defectos u omisiones que, en su opinión, aparecen en el proyecto, y pide que la plantilla que actualmente rige no sufra alteración alguna.

El presidente de la Comisión, conde de Limpías, explica y defiende el trabajo objeto del debate, extendiéndose en varias consideraciones en favor de su tesis, cuya base era la economía que resulta con la supresión de ordenanzas que proponía; pero manifestando que la Comisión no tenía criterio cerrado en el asunto.

Combate extensamente el proyecto, como lo había hecho el Sr. Goitia y el Sr. Sanz Matamoros, y pide que la Comisión estudie nuevamente el trabajo presentado, haciendo algunas variaciones que estima justas.

El Sr. Fernández Morales propone se pidan informes para la formación de las plantillas a los directores de cada uno de los establecimientos de la Beneficencia.

Combate también el proyecto el Sr. Prida, y dice que el repetido proyecto de plantilla le consideraba injusto, é ilusorio el sueldo que a algunos de los empleados subalternos se les asignaba.

Rectifica el Sr. Goitia, acentuando su oposición al proyecto, é insiste en que la plantilla de empleados de las oficinas centrales no debe sufrir alteración ninguna.

Combate también el proyecto de reglamento el Sr. Caballero, exponiendo razones en pro de su opinión, y suplica a la Comisión introduzca algunas reformas en el proyecto.

El presidente de la Comisión, conde de Limpías, contesta extensamente a cada uno de los impugnadores del proyecto, lamentándose de la obstrucción que se notaba en algún representante de la provincia para que el proyecto no se sancionara, si bien declara que en algunos extremos estaba conforma con los impugnadores del trabajo que se debatía.

Continúa diciendo el conde de Limpías que los diputados que habían hecho uso de la palabra, combatiendo el proyecto, debían presentar enmiendas para que pudiera rozar el acuerdo.

Rectifica el Sr. Sanz Matamoros, y suplica a la Comisión retire el proyecto, haciendo las reformas pedidas.

Declara el Sr. Largo Caballero que el trabajo de la Comisión acusaba una improba y complicada labor, y por consecuencia no eran de extrañar los lunares que aparecían en el proyecto.

Vuelve a rectificar el Sr. Goitia, y dice que la plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales no debía incluirse en la del personal de establecimientos, y que la plantilla de aquéllas no debía sufrir innovación de ninguna clase.

Hace observaciones para encauzar la discusión el presidente, Sr. Díaz Agero, y propone que la Comisión retire el proyecto, y lo presente en breve plazo con algunas variantes.

El Sr. Fernández de la Vega se asocia a lo expuesto por el Sr. Largo Caballero, y elogia el trabajo de la Comisión de personal.

El conde de Limpías dice que retirará el proyecto, porque no tenía amor propio en el asunto; pero que estimaba que la presentación de enmiendas se imponía para poder tomar acuerdo con conocimiento de causa.

El Sr. Leyva manifiesta que la plantilla del personal de funcionarios subalternos de las oficinas centrales no debían sufrir variación alguna.

En la sesión próxima se discutirá el proyecto que votará la Comisión. Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y los Sres. Leyva y Prida piden que lo antes posible se saque a subasta el arrendamiento de la Plaza de Toros, para evitar toda clase de comentarios que, acerca de la demora de dicha subasta, se hacen.

Se nombra una Comisión que gestione la pronta subasta cerca del ministro de la Gobernación.

La Comisión la forman los señores conde de Limpías, Leyva, Baños, Prida, Garvia, Sanz Matamoros, Fernández de la Vega, Chavari y Matesanz.

Hacen uso de la palabra para otro asunto los Sres. Chavari, conde de Limpías, Prida y Cernuda.

El presidente explica después el estado relativamente satisfactorio en que se encuentra el asunto relativo a la edificación del nuevo Hospicio.

Y se levantó la sesión.

Balneario de La Toja

Temporada oficial: 1.º junio a 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario confort en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicite referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16; principal.

UN REAL DECRETO

Las exenciones de la contribución territorial. La Gaceta publica el siguiente real decreto: «Artículo 1.º Las facultades de resolución de los expedientes de exención parcial ó temporal de la contribución territorial, conferidas al ministro de Hacienda, por el art. 27 del real decreto de 5 de enero de 1911, quedan encomendadas a la subsecretaría de este ministerio, en cuanto se refiere a la riqueza rústica ó urbana que tribute por registro fiscal y a la Dirección General de Contribuciones, tratándose de fincas sujetas a la tributación por cupo».

Art. 2.º Queda subsistente, con la modificación establecida por este decreto, lo preceptuado en el art. 27 de 5 de enero de 1911.»

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

SUCESOS DEL DIA

Caida casual. En la calle del Cisne, 5, se cayó desde una silla la niña Felisa Sánchez Pérez, produciéndose heridas en la pierna izquierda.

Incendio intencionado. Ante el Juzgado ha tenido que comparecer ayer el tabernero Juan Rojo Blanco, de cuarenta y tres años, dueño de una taberna establecida en la calle de Santa Juliana, número 27, que ardió ayer mañana.

De las indagaciones policíacas y judiciales parece desprenderse que el siniestro ha sido intencionado y que ha sido el mismo dueño quien lo produjo, rociando previamente de petróleo algunos enseres.

El fuego ocasionó bastantes perjuicios en la tienda, que estaba asegurada por el propietario de ella en 3.500 pesetas.

Niño quemado. El niño de catorce meses Miguel Boadilla fué curado de quemaduras de bastante importancia en la Casa de Socorro de Chamberí.

Se las causó al echarse encima una vasija llena de café hirviendo, en el domicilio de sus padres, Medellín, 7.

Por coacción. En la plaza del Progreso fué detenido anoche Gaspar Garrido Castañeda, por tratar de ejercer coacción sobre unos compañeros que trabajaban en la confitería del número 13 de la expresada plaza, para que fueran a la huelga.

Una coz. En la calle de Francisco Moreno dió una coz el caballo que montaba Francisco Sebastián Pardo al niño de dos años Angel Frutos Rico, que resultó con lesiones de importancia.

Intoxicación por leche. Doña María Baena, domiciliada en la calle del Carmen, número 6 (barrio de Carbone), fué socorrida en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), por presentar graves síntomas de intoxicación, debidos a haber tomado leche en malas condiciones para el consumo.

Caida grave. En la calle de Tarragona se cayó casualmente Miguel Esteras López, de cuarenta y dos años, fracturándose la tibia izquierda.

En grave estado pasó al Hospital.

Cobrador infiel. D. Bernardo Sanz Agüero denuncia á un cobrador de la Sociedad Nacional de Aseguración que ha desaparecido con el importe de la cobranza.

Accidente del trabajo.

Trabajando en las obras del Hotel Palace, el obrero Antolin Cervero Merino, de cuarenta y nueve años, tuvo la desgracia de que le cayera en la vista cal viva, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

¡A lucirse y á ver la verbena!

En un merendero de la verbena de San Antonio le fué sustraído un mantón de Manila á doña Catalina Rivas Ojeda.

Denuncia.

D. José Ruiz Martín denunció que de su domicilio, López de Hoyos, 10, le habían sustraído bastantes cubiertos de plata. Dió el nombre de una mujer que iba á prestar servicio de asistenta, como presunta autora del hurto.

Policías «full».

En la verbena de San Antonio de la Florida fueron detenidos ayer Vicente Benel y Julio Escolar que, fingiéndose agentes de la Policía, trataban de detener á una pobre muchacha.

Un incendio.

En la Carrera de San Francisco núm. 10 se declaró un pequeño incendio, quemándose algunas canastas de mimbre.

El servicio de incendios acudió con prontitud, evitando que el fuego adquiriese mayores proporciones.

CASA LUQUE

SOMBREROS DE SEÑORA. Cuesta Sto. Domingo, 4. Precios moderados.

La corrida de la Prensa

La Comisión organizadora de la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa nos comunica que el espectáculo se verificará el día 20 del corriente.

Se lidiarán ocho toros pertenecientes á las ganaderías de Veragua, Vicente Martínez, Aleas, Félix Gómez, duque de Tovar, Esteban Hernández, Santa Coloma y Trespalacios.

Los espadas encargados de la lidia son Vicente Pastor, Gallo, Cocherito y Manolete.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

PLEITOS Y CAUSAS

Prescripción.

En la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo han discutido hoy un recurso de la Audiencia de Albacete los letrados D. Dámaso Vélez como recurrente y D. Salvador Raventós como recurrido, en un caso original de vinculación.

Cedidos por el inmediato sucesor del último poseedor al recurrente los bienes que formaban la mitad reservable de un vínculo, cuya división de bienes no había tenido lugar, siguió un pleito el concesionario para reivindicar dicha mitad reservable.

Sustanciado el pleito hasta el Supremo, se declaró que el tal cesionario tenía derecho á ciertas porciones de terreno que poseían los demandados, y derecho á reivindicar otra porción de 44 tahullas que faltaban para completar aquella mitad reservable.

Con este propósito demandó al recurrido, que fué absuelto en primera y segunda instancia, reconociendo en su favor la prescripción.

El Sr. Vélez sostenía en el acto de la vista que procediendo las tahullas adquiridas por el recurrido de actos ejecutados por el último poseedor de los bienes, no procedía invocar la prescripción por ser imprescriptibles los bienes vinculados hasta llegar al inmediato sucesor del último poseedor.

El Sr. Raventós se opuso al recurso.

Otro pinche que mata.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad. El pinche ha sido condenado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena como autor de un asesinato, con la atenuante de falta de intención, que es lo que pidieron en los informes de derecho el fiscal Sr. Cardenal y el acusador privado Sr. Edo.

Policías recurrentes.

Los aspirantes del Cuerpo de Vigilancia aprobados en las últimas oposiciones han recurrido á la vía contenciosa.

Reclaman contra el escalafón del Cuerpo, publicado en la Gaceta recientemente, y en el cual se antepone á los escribientes que en virtud de un decreto ingresaron en aquel Cuerpo.

Las horas de los tribunales.

Es difícil averiguar cuáles son las horas de los Tribunales este verano.

El Supremo funciona por las tardes; los Juzgados, por la mañana.

La Audiencia, por mañana y tarde. Por la mañana, las Salas de lo civil y la Sección primera; por la tarde, las Secciones segunda, tercera y cuarta.

Otros años la distinción de horas era entre el Supremo y los demás Tribunales. En éste, en la misma Audiencia, funcionan las Salas por la mañana y otras por la tarde.

Esto produce perjuicios y molestias á los que de los Tribunales dependen, lo cual sería muy fácil de evitar.

¿Cómo? Por hoy no queremos decirlo. Con indicarlo basta, suponiendo que tendrá la reparación debida.

La trata de blancas.

Un abogado del Estado, muy culto y distinguido, D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo, ha publicado un interesante estudio social sobre «La trata de blancas en España», en el cual se estudian las ventajas de las instituciones represoras y sus resultados.

Es un trabajo que ya ha merecido una sanción, siendo premiado en el Concurso de la Sociedad Española de Higiene de 1910.

En el mismo folleto publica el Sr. Cossío el discurso que sobre la vizcondesa de Jorbaldán pronunció el 28 de octubre de 1910, en el IV Congreso internacional de represión de la trata de blancas.

ALVAR-ARRANZ.

RUIZ DE VELASCO

5 — ESPARTEROS — 5

Casa sin rival en ropa blanca de lujo. Nuevos modelos en blusas gasa y lencería. Artículos especiales para baño; trajes, capis, gorras y alpargatas para señora y niños; capuchones y trajes para caballero.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido propuesto para una plaza de académico de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el catedrático de Lengua árabe de la Universidad Central, don Miguel Asín Palacios.

La propuesta ha sido hecha en la última sesión celebrada por la Academia, y cuantos conocean al propuesto la encontrarán acertada por los relevantes méritos del sabio arabista Sr. Asín.

En el pabellón de las escuelas de la Doctrina Cristiana de los Cuatro Caminos se celebrará mañana domingo un mitin contra la blasfemia, organizado por la Juventud del Centro de Defensa Social.

El teniente alcalde del distrito del Centro nos comunica en atento besalamano que se halla en su poder, y á disposición de quien justifique ser su dueño, una alhaja encontrada en la vía pública.

Nosotros podemos ampliar esta noticia diciendo que la alhaja de que se trata está cruzada de brillantes de gran valor y que fué hallada por el guardia de Policía Urbana número 78, Mariano García Gómez, quien, en cumplimiento de su deber, entregó la joya á sus superiores, rasgo de honradez digno de mención y de recompensa.

Para el joven ingeniero industrial don Francisco Sempere y Ridaura ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Concepción Colomina y Boti, hija de nuestro particular amigo D. Emilio Colomina, ingeniero y catedrático.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido notas de sobresaliente en segundo y tercer año de piano la niña Conchita Cabeza, hija de nuestro amigo D. Juan, jefe de Sección del Congreso de los Diputados.

Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Alfredo Ribera, á quien ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por méritos contraídos en la campaña del Rif, ha tenido la satisfacción de ser condecorado también con la cruz de plata de la Cruz Roja.

Las insignias de la cruz del Mérito Militar, de oro y esmalte, le han sido regaladas por oficiales de distintas Armas que operan en Melilla y periodistas y amigos del obsequiado, celebrándose el acto de la entrega con cierta solemnidad, que demuestra las simpatías que cuenta en aquel Ejército nuestro estimado compañero, á quien felicitamos.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA), 14, teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Probadas las renombradas

Moslazas Trevijano

Hoy, á las once y media de la mañana, se celebró el enlace de la señorita María Ortiz y Sáinz con D. Andrés Ruiz de Velasco.

Fueron padrinos la señora doña Ana Sáinz de las Bárcenas, tía de la novia, y D. Vicente Ruiz de Velasco, padre del novio. Testigos D. Ramón Ortiz y Sáinz, don Joaquín García y D. Luis Ortiz, por parte de la novia, y D. Manuel Ruiz de Velasco y D. José de Urdampilleta, por parte del novio.

La boda se celebró en el oratorio de la señora doña Dolores Ortiz, tía de la novia. Los novios, después de la comida en casa de la madre de la novia, salieron en automóvil para El Escorial, donde esperaron el subexpreso para continuar el viaje al Extranjero.

El cañonero Delfín regresó al puerto de Vigo, conduciendo cuatro lanchas de vapor que pescaban dentro de los límites prohibidos.

LA EXCLUSIVA PARA

Madrid de la importante Casa Deakin Sons, de Londres, la tiene Carlos Serrano, Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27. Lo más bonito, elegante y práctico de cuanto producen las fábricas de Deakin Sons en juegos de té y café, centros de mesa y mil objetos útiles para regalos, en plata inglesa, se encuentra en ambas Casas á precios reducidos. También hay surtido en joyería, bisutería fina, artículos de piel y mil objetos de capricho. Visitadlas.

PARA COMPRAR

en buenas condiciones aparatos de luz eléctrica, arañas portátiles, armarios fresqueros, etcétera, antes de nada visitad la Casa MANUEL CANOSA, ESPOZ Y MINA, 2, donde encontrarán baños de todas clases, duchas y el completo montaje de una casa, en ventajosas condiciones.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul está el Sr. Arias de Miranda.

Los escaños están ocupados por veinticuatro señores senadores.

Ni en las tribunas de orden ni en la pública hay más espectadores que un guardia de Seguridad.

En medio de esta soledad se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Falsificación de moneda.

Se lee la proposición de ley del señor Fernández Laza, sobre adición al Código penal y modificación de la ley del Jurado en materia de falsificación de moneda.

La defiende su autor, repitiendo cuanto acerca de este asunto dijo el Sr. Prast, leyendo párrafos del discurso que pronunció este señor y de la contestación dada por el ministro de Hacienda. Solicita que se tome en consideración.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno está interesado en este asunto, tanto que hay nombradas dos Comisiones que estudian la adición al Código de estos delitos. Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración esta proposición de ley.

El Senado acuerda tomarla en consideración.

Suplementos de créditos.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca de la concesión de tres suplementos de crédito al presupuesto vigente de Fomento, importantes en junto siete millones treinta y tres mil pesetas para subvenciones y obras de ferrocarriles.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se opone á la aprobación de este crédito, que no alcanza á satisfacer las obligaciones ya contraídas y antes era para los ferrocarriles transpiránicos y ahora se incluye en el mismo crédito el ferrocarril á Betanzos.

Le contesta el Sr. PORTUONDO y se aprueba el crédito.

Otros asuntos.—Más créditos.

Se aprueba otro proyecto de ley modificando la de 29 de mayo de 1908, sobre cesión de balnearios inútiles al Ayuntamiento de Gerona.

Apruébase también otro crédito al capítulo 7.º del ministerio de la Guerra, importante 300.000 pesetas; otro de 201.033 para Infantería de Marina en África; otro de 1.832.940 para municiones, entretenimientos, personal y material de Infantería de Marina y, finalmente, en votación definitiva, queda aprobado otro también para el presupuesto de Marina, en la parte relativa á obligaciones de ejercicios cerrados, que importan en junto 150.816 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MATESANZ solicita que se envíen al Senado datos determinados que cree precisos para la discusión del proyecto de ley referente á la admisión temporal de tejidos crudos de algodón, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con buen número de diputados.

Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta de la anterior.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO pide un expediente electoral.

También tiene que dirigir un ruego al ministro de la Guerra, y desea que venga el lunes á la Cámara.

Vuelve á ocuparse de lo del Censo de Bilbao.

El Presidente del CONSEJO recoge esta última parte, rechazando lo dicho por el señor Soriano, pues, de ser ciertas, el funcionario que fuese sería severamente amonestado.

Añadió que ayer tarde se recibió la dimisión del alcalde de Bilbao, pero que desconoce las causas.

El ministro de la GOBERNACION contesta á la referente al expediente electoral.

El Sr. ARTECHE habla también de lo del Censo de Bilbao.

El Sr. SORIANO vuelve á ocuparse por décima vez del traído y llevado cuadro de Monforte.

Después de algunas generalidades y de decir que los Escolapios de Monforte están en el mismo caso que los Agustinos de El Escorial, asegura que el dictamen del Consejo de Estado que el Gobierno se ha negado á traer á la Cámara, ha sido publicado por el «Diario de Cádiz», y que en su dictamen se habla de cartas y, entre sombras y penumbras, de falsedades.

El Sr. BURELL: El hecho de haber sido publicado ya el dictamen del Consejo de Estado, le permite entrar en su examen.

El informe se funda en dos resultados. Asegura que el Consejo no investiga la situación del Patronato, pero á pesar de los informes negativos de la asesoría, negociado y subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, emite dictamen alternativo ó de autorizar la venta del cuadro ó de indemnizar en 1.180.000 francos.

Los fundamentos del dictamen según el Sr. Burell, son una carta particular del conde de Romanones, carta de la cual ha protestado éste al conocer el informe del Consejo de Estado; y un telegrama del Sr. Burell, cuya existencia niega también.

Por último, lee unas palabras que completan el resultado y que acusan una verdadera humillación, pues dice que el Consejo de ministros tomó acuerdo ante los apremios del representante de Alemania.

El Presidente del CONSEJO declara que lo publicado por el Diario de Cádiz es una parte exigua del dictamen.

En cuanto á la intervención del representante de una gran nación europea... El Sr. BURELL: Yo hablé siempre de un Príncipe alemán, en general, no del representante de Alemania, de que yo no tenía conocimiento hasta que he leído el dictamen del Consejo de Estado.

Yo no sé si habrán existido presiones ó apremios...

El Presidente del CONSEJO: Presiones, no; apremios, sí.

Presiones, no; porque ningún Gobierno español las hubiera tolerado. La especie sólo es una ofensa.

Apremios, dentro de la cortesía propia de las relaciones amistosas, sí; pero para que se resolvieran las cuestiones de derecho, los problemas jurídicos que se planteaban en este caso, y que se hallaban avalados por la entrega del representante de Alemania á los vendedores, porque el comprador es el Gobierno alemán para el Museo de Berlín.

Con la elocuencia de siempre trata todos los puntos que pueden afectar á esta cuestión, ya por lo que se refiere al derecho de propiedad en general, según se trate del peculiar artístico de un particular ó de una Corporación, ó de la riqueza artística de la Iglesia en relación con las leyes concordatorias.

Muéstrase satisfecho del interés que se ha despertado en la Cámara y en el país en relación con el amparo á nuestras joyas artísticas.

Termina insistiendo en que no es posible tratar completamente este asunto hasta que recaiga una resolución ministerial en el expediente, sin que tenga razón de ser la impaciencia, porque es preciso conceder lo justo á la dignidad del Gobierno.

El Sr. BURELL: El Sr. Canalejas, con las alas de su talento excepcional, se ha elevado de una cuestión concreta á tratar el asunto desde una gran altura.

Insiste en que es preciso dilucidar si el conde de Lemos es patrono ó no.

Refiere cuál era la situación cuando él fué ministro y termina diciendo que no tiene prisa ni interés en la solución.

El Presidente del CONSEJO: Es claro que cuando el Gobierno español pidió su dictamen al Consejo de Estado lo hizo porque el representante del Gobierno alemán había reiterado repetidas veces, de palabra y por escrito, dentro de los términos corteses y de derecho internacional, su deseo de que se resolviera la cuestión jurídica, consistente en que, en virtud de un contrato provisional, por cuenta del Tesoro de Prusia, había sido entregada una cantidad á cuenta del precio del cuadro al vendedor, y después había surgido la ruptura de aquel contrato, porque el Gobierno español debía resolver una cuestión previa: la de si el vendedor tenía personalidad suficiente para realizar la venta.

El Sr. SORIANO rectifica de nuevo, estimando que, hecho público el dictamen en la Prensa, lo menos que puede exigirse es que se haga público en el Parlamento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se refiere al artículo del «Diario de Cádiz», manifestando que la parte relativa al dictamen del Consejo de Estado es episódica en aquel trabajo periodístico.

Declara que el dictamen ocupa más de 60 páginas, y en el artículo del periódico no llega á media columna.

Por lo tanto, el «Diario de Cádiz» no publica el dictamen.

No puede acceder al ruego del Sr. Soriano de traer el dictamen del Consejo de Estado, aun sintiéndolo mucho, porque éste forma parte del expediente y no es posible discutir parcialmente un asunto complejo.

El Sr. BURELL vuelve á usar de la palabra para afirmar que, según palabras de los Sres. Silvela y Maura, en el Parlamento se puede discutir todo y hablar de todo. Por esto se ha permitido el hablar del dictamen del Consejo de Estado, añadiendo que lo conoce.

El Sr. SEOANE habla de una interpelación pendiente sobre jurisdicción de las fundaciones benéficoocentes.

El Presidente del CONSEJO da explicaciones y desea que cuanto antes la Mesa fije el día para la interpelación, de acuerdo con las personas que hayan de intervenir en ella.

El Sr. LA CIERVA se pone á disposición de la Mesa para explicar la interpelación á que se ha referido el Sr. Seoane, y al mismo tiempo recuerda la otra sobre cuestiones mineras que tiene anunciada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de algunas explicaciones, se pone á disposición de la Mesa.

Presupuestos.

El Sr. AZCARATE hace observaciones al presupuesto de Estado.

ALCANCE POLITICO

Volvió á reunirse, á última hora de la tarde, en el Congreso, la Comisión general de Presupuestos.

Continuó ocupándose en el presupuesto de Gobernación, oyendo la terminación del informe del Sr. Sagasta, y al Sr. Ortuño, que también informó.

La Comisión acordó dictaminar dicho presupuesto de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno, sin perjuicio de trabajar cerca de éste para que consiga algunas partidas con destino á servicios cuyo establecimiento ó mejora están reclamados por la opinión.

Después trató la Comisión de un crédito de ocho millones de pesetas para Marina, quedando en principio acordado el dictamen.

El Sr. Canalejas, después de despachar con

el Rey, estuvo en Gobernación, de donde marchó á su domicilio.

No recibió visita alguna, y hasta la hora de almorzar permaneció trabajando en el asunto de Canarias, con objeto de buscar una fórmula que armonice las dos tendencias que se han manifestado en el pleito relativo á la división administrativa de aquel archipiélago.

Envió, por medio de uno de sus secretarios, aviso á los periodistas, comunicándoles que nada tenía que decirles, como no fuera solamente que las impresiones que se reciben de Larache y Melilla son muy tranquilizadoras.

Se ha encargado de la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Belandue.

Nuevamente ha conferenciado con el ministro de Hacienda el representante de Portugal.

Se ha leído en el Senado el dictamen sobre la proposición de ley que concede el bronce del Estado que sea necesario para erigir en Tarragona una estatua á D. Eduardo Saavedra.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre recompensas militares por servicios y méritos en tiempo de paz y de guerra, ha acordado ampliar el plazo para la información escrita hasta el día 25 del corriente.

La Comisión de Mancomunidades volvió á reunirse, como estaba anunciado, esta mañana.

Oyó el informe oral del abogado de Sevilla, Sr. Limia, en sentido favorable á la Mancomunidades y haciendo atinadas consideraciones, de las cuales algunas serán atendidas por la Comisión.

También informó una Comisión del Cuerpo de Telégrafos para pedir fuesen respetados sus derechos y defender la alta inspección del servicio, que en todos los casos debe corresponder, á juicio de los informantes, al Estado.

Luego hizo la Comisión un estudio del conjunto del proyecto, introduciendo, como consecuencia de ello, algunas variaciones sin importancia.

Los Sres. Cambó y Corominas propusieron adiciones al artículo referente á los ingresos de las Mancomunidades; pero no llegó á tomarse acuerdo, aplazándose esto para una nueva reunión que la Comisión tiene por la tarde.

Parece decidido, en principio, que el dictamen sea presentado sin preámbulo.

El duque de San Pedro se propone denunciar en el Senado un hecho por el estilo del relativo á la venta del cuadro de Van-der-Goes.

El ministro de la Guerra ha acompañado á SS. MM. en su visita al Colegio de la Unión de Aranjuez.

Probablemente el lunes se leerá en el Senado el dictamen sobre los 7.000 kilómetros de carreteras.

En el mismo día suscribirá voto particular el Sr. Prast.

El martes próximo celebrará sesión en pleno el Consejo de Estado para despedir á los consejeros salientes, y el miércoles ó viernes para recibir y dar posesión á los nuevos.

Es probable que en la próxima semana haya dictamen sobre el proyecto de ley de enajenación del monte Urgull.

El Sr. Villanueva ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de Aguas.

Afecta la reforma á las concesiones de aguas públicas, á la competencia para otorgarlas y recursos, y á la tramitación de los expedientes en que se trate de los aprovechamientos de aquellas.

También ha leído otro proyecto acerca de la reforma de la ley de Caza, que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo único. Los artículos 32 y 33 de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902 quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 32. Las palomas campestras quedan comprendidas en el art. 17.

No podrá tirarse á las palomas domésticas ajenas y á las campestras dedicadas á criadero en palomar, sino á la distancia de un kilómetro de la población ó palomares; pero en ningún caso se hará uso de señuelo, cimbeles ú otro engaño.

Art. 33. Los gobernadores civiles, previa reclamación de una Asociación agrícola ó de los Ayuntamientos de los pueblos donde existen palomares, y oyendo al Consejo provincial de Fomento respectivo, dictará las disposiciones que crean oportunas sobre clausura de aquellos, fijando las épocas y el tiempo en que deban estar cerrados, sin que los plazos sean mayores en ningún caso que los determinados en la vigente ley.»

Un tercer proyecto, leído además por el mismo ministro, trata de la segregación de un ferrocarril del plan de 1877, para agregarlo al de secundarios, y dice así:

«Artículo 1.º Se segrega del plan de ferrocarriles anejo á la ley de 23 de noviembre de 1877 la línea que en él figura incluida con la denominación de Medellín á Miajadas.»

Art. 2.º Se incluye en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés, el que, partiendo de Miajadas, empalme en Zorrita con el también secundario de Trujillo á Logrosán.

Art. 3.º El ferrocarril secundario con garantía de interés, que figura en el respectivo plan con la denominación de Pontevedra por Estrada y Lalín á Sarría, se denominará en lo sucesivo de Pontevedra á Lalín por Estrada.»

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido por la tarde, dictaminando favorablemente un crédito de 3.652.328 pesetas para primas de navegación, devengadas en 1910; otro de 2.627.602 pesetas para pri-

mas de navegación y de exportación de carbón, devengadas en 1911; un tercio de 4.526.294 pesetas para protección de industrias y Comunicaciones marítimas, primas de construcción y primas para las pesquerías de Canarias.

El gobernador de Pontevedra comunica que la Asociación Alianza de marineros de Vigo ha organizado para mañana una manifestación para pedir la supresión del procedimiento de pesca á la ardora.

Dice que ha adoptado las medidas consiguientes para el mantenimiento del orden.

DERECHOS PASIVOS

La proposición Romeo

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley concediendo derecho á percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante de los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber, tomando en consideración lo propuesto, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente Proyecto de ley.

Art. 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios civiles del Estado que muriesen á consecuencia de heridas, ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, percibirán á título de orfandad ó de viudedad el sueldo íntegro que percibían sus causantes, sin descuento de ningún género durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señale, y con arreglo á las condiciones en la misma establecidas.

Art. 2.º De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado que muriesen de enfermedad contagiosa, contraída en el ejercicio de sus funciones en actos encaminados á la asistencia de las víctimas de la enfermedad.

Palacio del Congreso, 14 de junio de 1912. Fernando Merino.—Luis Morote.—Eduardo Vincenti.—Joaquín Salvatella.—Leopoldo Romeo.

Las Mancomunidades

Aunque la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades guarda una absoluta reserva en lo que se refiere al dictamen definitivo, podemos anticipar un extracto concreto de dicho dictamen.

Por el artículo 1.º se reconoce el derecho á la Mancomunidad para fines puramente administrativos, correspondiendo la iniciativa al Gobierno, que podrá autorizar á una ó varias Diputaciones ó Ayuntamientos que quieran mancomunarse.

Las entidades autorizadas invitarán á las que deseen mancomunarse.

Los representantes de ellas redactarán un proyecto donde se especifiquen: las provincias mancomunadas, los servicios provinciales y de la Administración central que hayan de tras pasarse á la Mancomunidad, la duración de la misma y los requisitos que se estatuyan para caso de disolución.

El proyecto será aprobado en Asamblea de todas las Diputaciones, presidida por el gobernador de la provincia donde se reúna.

En el artículo 2.º se reconoce que para el ejercicio de estos derechos bastará ponerlo en conocimiento del Gobierno y cumplir todos los requisitos de la ley.

Las provincias que antes de la promulgación de esta ley hayan acordado mancomunarse, obtendrán autorización para constituirse en Mancomunidad para el solo efecto de las facultades que dichas Diputaciones tengan convenido.

En caso de asumir facultades no asignadas á las Diputaciones, tendrán que publicar 'a relación de servicios en los 'Boletines Oficiales', á fin de que el gobernador pueda reunir á los Ayuntamientos en sesión extraordinaria para darles cuenta de la ampliación de facultades y que sobre ello recaiga votación.

El artículo tercero consigna que la mancomunidad no será forzosa y que cualquiera de las provincias podrá separarse, cumpliendo los requisitos estatuidos para caso de disolución y siempre que el acuerdo se tome con asistencia de dos terceras partes de los diputados que compongan la Diputación resuelta á separarse.

Quando constituida una Mancomunidad so-

licite su ingreso otra provincia, deberá concertarse con la junta de la Mancomunidad existente.

Dispone el artículo cuarto que las Diputaciones nombren sus ponentes para redactar las ordenanzas de régimen interior; que la primera junta se celebre con mayoría absoluta en la capital más populosa; que el gobierno de la Mancomunidad lo ejerza una junta general de diputados de todas las provincias, la cual ha de reunirse por lo menos dos veces al año.

De las ordenanzas y de sus modificaciones se dará cuenta al Gobierno, al solo efecto de que impida cualquier extralimitación.

Por el art. 5.º se declara la plena capacidad jurídica de la Mancomunidad para sus fines, con ampliación para comparecer en juicio, adquirir, poseer y enajenar bienes.

La representación corresponderá al presidente.

Lo anteriormente extractado refleja el trabajo de la Comisión hasta el día de ayer.

Del resto del dictamen creemos no equivocar al consignar que en el art. 6.º se consignarán las facultades delegadas de las Mancomunidades, pasando á este artículo ó al siguiente el último párrafo del art. 5.º, que hace referencia á la delegación de funciones y servicios de Obras públicas, enseñanza y Beneficencia, correspondientes á la Administración Central.

La redacción de este artículo está pendiente de resolución del Gobierno, que probablemente lo estudiará en el Consejo de mañana.

El artículo 7.º, que se refiere á ingresos de las Mancomunidades, se ajusta al proyecto del Gobierno con algunas adiciones.

Por el artículo 8.º se dispone todo lo referente á casos de disolución total ó parcial, ó de suspensión, y se dan las garantías necesarias para evitar que esas resoluciones pudiesen ser injustificadas.

El artículo 9.º hace referencia á los recursos contra los acuerdos de las Mancomunidades, y resulta muy extenso y especificado por la necesidad de llevar á él todas las aclaraciones que hagan compatibles los trámites con los establecidos en la legislación general.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Familia criminal.

VIENA. Comunican de Sommerfischerdan que el profesor Rosehaufer, su mujer y un hijo del primer matrimonio del profesor, asesinaron á tres niños, fruto del segundo matrimonio, aturdiéndoles y haciéndoles tomar cianuro potásico. Los tres criminales se suicidaron después.

Motivaron el drama conflictos pecuniarios. Barco sospechoso.

BRUSELAS. Según 'La Gazette', las autoridades, por indicación de un diplomático sudamericano, interrumpieron la salida de un barco sospechoso llegado á Brujas de Glasgow, y que embarcaba armas y municiones, debiendo además tomar á su bordo 250 realistas portugueses.

La hoja de á bordo marcaba como punto de destino Las Palmas, vía Rotterdam.

Tempestad de granizo.

PARIS. Según telegrama recibido de Burdeos por el 'Journal', una tempestad de granizo ha asolado el distrito de Paulham, región productora del 'vermouth', dejando en la miseria á más de 10.000 personas.

Sufragista impulsiva.

LONDRES. Según el 'Daily Chronicle', durante la recepción en el Ministerio de Indias, una sufragista que conversaba con mister Asquith intentó arrancarle las hombreras del uniforme.

La columna Gourand.

TANGER. Comunican de Fez que la columna mandada por el general Gourand, compuesta de 5.000 hombres, salió ayer, acampando en Muley Dris, á 15 kilómetros de Fez, sin incidentes.

El general Gourand se propone conferenciar con los jefes de las tribus.

Distinción al Príncipe de Gales.

PARIS. El periódico 'L'Opinion' recoge un rumor según el cual parece que se otorgará al Príncipe de Gales el gran cordón de la

Legión de Honor con motivo de su mayoría de edad, consagrando de tal modo oficialmente la cordialidad de las relaciones franco-inglesas.

Los italianos baidos.

PARIS. El 'Excelsior' reproduce un telegrama de Trípoli, según el cual los italianos fueron rechazados en Letda por las tropas turcoárabes, sufriendo 1.500 bajas.

Vuelta al trabajo.

BRISTOL. Por haberse recibido de otros puertos noticias de haber fracasado la huelga, el Comité huelguista decidió la vuelta al trabajo.

PROVINCIAS

Para los feriantes damnificados.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Nuestra Corporación municipal ha acordado por unanimidad encabezar con mil pesetas una suscripción iniciada para recaudar fondos con destino á aliviar en lo posible la triste situación en que se hallan los feriantes que tenían sus casetas adosadas al teatro incendiado, de las que no pudieron salvar nada.

Proyecto de otro teatro.

En la misma sesión se presentó una solicitud de dos vecinos pidiendo un terreno próximo al lugar del siniestro para construir un nuevo teatro de hierro y ladrillo y con todos los adelantos modernos.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Para Melilla ha salido el 'Pelayo', llevando á bordo al general Manterola.

Han regresado de Huelva los torpederos 42 y 'Audaz', á bordo de los cuales fueron los alumnos de la Escuela de Aplicación, los cuales siguieron el viaje á La Carraca.

Al muelle nuevo atracó el transporte 'Almirante Lobo', procedente de Larache. Es éste el primer buque que atraca en este muelle, que se inauguró el jueves sin acto alguno.

Robo á gran velocidad

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A la una menos cuarto ha ocurrido, en la calle de la Princesa, junto á la del Reth, un suceso que ha llamado la atención extraordinariamente. Aquella barriada es, durante el día, uno de los lugares más concurridos de la ciudad.

A la indicada hora, un cobrador de la Casa Panisés caminaba tranquilamente con un saco de monedas al hombro.

En igual dirección ó en sentido contrario, pues no se ha podido averiguar, venia un sujeto montado en una bicicleta y, al pasar, á toda velocidad, junto al cobrador, le arrebató el saco del dinero y emprendió la fuga, sin descender de la bicicleta.

A los gritos del robado acudió numeroso público, y entre el grupo un carretero y un vigilante ó encargado de una obra en construcción en las inmediaciones.

Todos emprendieron precipitada carrera en pos del ladrón y dando grandes voces.

Como pasaban muchos carros el ratero no pudo huir con la precipitación que deseaba y un sujeto pudo sujetarle.

Obligado á descender de la bicicleta, el ladrón echó mano á un revólver y empezó á disparar con tal acierto que una de las balas hirió en la ingle al vigilante de la obra de referencia y le hizo caer al suelo.

Esto no impidió que el agresor fuera detenido.

Al agruparse el público, la indignación fué tan extraordinaria, que intentaron linchar al ladrón y le propinaron una gran paliza.

El saco del dinero fué recuperado y entregado al cobrador, el cual se largó inmediatamente, sin dar detalles.

El ladrón fué conducido á la Comisaría, y allí manifestó llamarse Leandro Buendía, de veintidós años de edad, natural de Lérida.

Dijo llorando, desconsoladamente, que estaba arrepentido de lo que había hecho; que es tipógrafo, ocupado en los talleres de la Casa Henrich y Compañía, y que había hecho el robo para restituir una cantidad que

había quitado á su padre. Ha negado energicamente que le acompañara persona alguna.

El vigilante de la obra, que ha resultado herido, se llama Juan Ferrer, de veintitres años de edad. Su estado es gravísimo.

AVISOS UTILES

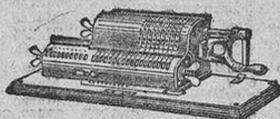
ABANICOS silueteados (gran moda), á 3 ptas, 50 céntis. R. L. Serra. Carretas, 5, frente á Gobernación.

Zarpaparrilla Simón. Precio, 2,50 franco. Sesenta años de éxito. Depurativo preparado por el doctor Zúñiga Cerrudo. Pídale en farmacias y en la del autor, Jacometrezo, 14.

Advertisement for 'ADELGAZAR' medicine, claiming to cure obesity and skin wrinkles. Text includes 'La Iodhyrine del D' Deschamp', 'sin perjudicar la salud', and 'OBSERVA'.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima Infalible Incansable

Pídale el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El 'BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA', establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El 'BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA' invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Am-ximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia y CONTADOR GENERAL: D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

Obituary notice for D. Miguel Gálvez y Rodríguez de Arias, Coronel de Infantería, who died on June 15, 1912. Includes details of his military service and family.

Advertisement for 'PONER á las GALLINAS' (chickens) with details on price and availability.

Advertisement for 'HOTEL VENDO' (hotel for sale) located in the Castellana area.

Obituary notice for D. Juan de la Fuente y Perez, a merchant and industrialist, who died on June 6, 1912. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'HOTEL EN MIRAFLORES' and 'Viajante' (traveler) services.

Obituary notice for Don Angel Juan Alvarez y Alonso, Marqués de Valdeiras, who died on June 16, 1912. Includes details of his noble lineage and funeral.

ESPECTACULOS DEL DIA 16.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Mala fortuna. La Vergine del mare. L'amore si diverte (straño). CERVANTES.—4.30.—(Función especial.)—El centenario (tres actos) y Las hazas de Juanillo el de Molares. 10.30.—La sombra del padre (dos actos) y Las hazas de Juanillo el de Molares (doble). APOLO.—5.—El primer reserva. 6.—El cuento del dragón y Las mujeres de Don Juan (doble). 9.—El húsar de la guardia. 10.15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble). COMICO.—4.—Los perros de presa (cuatro actos, doble). 6.30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble). 10.30.—La viva de genio (doble). ES LA VA.—4.30.—El cuarteto Pons. 5.30.—Los berregos. 6.30.—Soldaditos de plomo (doble). 9.45.—El cuarteto Pons. 11.—Soldaditos de plomo (doble). GRAN TEATRO.—4.—Molinos de viento (sencillo). 5.—La moza de mulas (sencillo). 6.—La generala (doble). 9.—(Popular, mitad de precio.)—El cabo primero. 10.15.—La generala (doble). PARISH.—4.30 y 9.30.—Dos variadas funciones cómicas.—Los liliputianos, los seis enanos Moller, Viola, el hombre que se cae de todas partes.—Los ciclistas Boudou y Gardy.—El dresseur Dio y su perro Terry, y todos los principales artistas de la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—4.—Eslabón de sangre. 5.—El húsar de la guardia. 6.15.—Poca-Pena. 7.30.—El país de la Machicha. 9.—Las bribonas. 10.15.—Malas Pulgas. 11.30.—El país de la Machicha. IMPERIAL.—12 a 1.—(Despedida de la compañía.)—Matinée con regalos. 4 y 6.30.—Peloules. 5.—El club de los suicidas (doble). 6.30.—La Tosca (especial). 9.15.—Calor de besos. 10.15.—La Tosca (especial). POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 4.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. En las secciones de la noche cinematógrafo. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 11.30 a 1.—Matinée infantil con regalos. Secciones especiales a las 3.30, 4.30, 5.30, 6.30 y 7.30 tarde. 9.30 y 11.—Honor de bohemia. Gran éxito. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Éxitos: La portera de la fábrica ó El caballo de cartón y La casa de los Leones. SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinee con regalos. Los viernes moda. Gran éxito de El príncipe loco. Los niños gratis. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 11 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas. BENAVENTE.—12.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes. 4 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. LATIN.—12 a 1.—Matinée infantil. Rifa de juguetes y regalo a todos los niños. 4 a 6.30 y 8.30 a 8.30.—Grandes secciones y estrenos de películas. 9.30 a 12.30.—Función completa con programa especial. Último día de la peloula Sed de cariño.

CIUDAD LINEAL.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto reperiario. BOLETTIN RELIGIOSO. Santos del día 16.—Domingo III después de Pentecostés.—El Purísimo Corazón de María; Santos Quirico y Juliano, mártires; Santos Similiano, Aurelio y Juan Francisco de Regis, confesores, y Santos Julia y Justina, mártires, y Santa Lutgarda, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), y habrá solemne función a su Titular, a las diez, predicando D. Federico Santamaría, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, preces y reserva, y a continuación procesión pública con la imagen del Corazón de María. En la Catedral, a las nueve Horas canónicas, y terminada la misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Purísimo Corazón de María; predicará el P. Salvador de la Madre de Dios. En la Real Capilla, a las diez, misa cantada. En las parroquias y la Encarnación, ídem. En la Concepción, ídem, ídem, señor cura párroco y D. Luis Calpena. En San Lorenzo, ídem, ídem, D. Manuel Rubio Cercas y el señor cura párroco. En San Martín, a las cinco y media, termina la novena al Corazón de Jesús, predicará el P. Salvador de la Madre de Dios. En San Andrés, ídem, a las diez y a las seis y media, D. Mariano Benedito. En el Buen Suceso, ídem, y será orador en la misa, a las diez, D. Joaquín Pérez San Julián, y por la tarde, a las seis y media, don Amador García Rubiera. En las Monjas de Alarcón, fiesta al Corazón de María, a las diez y media, siendo orador el P. Buenaventura Boneta; por la tarde, a las seis, continúa la novena al Corazón de Jesús, y predicará D. Mariano Benedito. En Marcos, ídem, ídem, don Mariano Moreno, y por la tarde, a las seis, D. Eduardo Leal. En Trinitarias (Lope de Vega), a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, predicará D. Plácido Verde. En la parroquia de San Antonio de la Florida termina el treceario a San Antonio de Padua, por la tarde, a las seis, siendo orador D. Celestino Gallego. En San Fermín, por la tarde, a las seis, sigue la novena a San Antonio, predicando D. Pablo Sánchez. En Portugueses, ídem, ídem, a las seis y media, D. Robustiano Pérez. La misa y oficio son del Purísimo Corazón de María. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pasqual y los Paules. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago. GALLETAS OLIBET Surtido barato, 7 cts. k. 1.25 » especial, 16 » 1.50 » extra, 24 » 2.00 » selecto, 30 » 3.00 » rotas finas, » 2.00 La Negrita, Alcalá, 41. Para compra directa de maquinaria, novedades, primeras materias y artículos extranjeros, pidanse presupuestos, catálogo, muestras y ofertas gratis a la Agencia de Fábrica F. B. y C. Apartado n.º 7. VALLADOLID. Almoneda urgente por autoseñalar, muebles lujo, objetos artísticos, joyas, pañuelos Manila. De 9 a 12 y 3 a 6. Concepción Jerónima, 14, 2.º. CENOSA VIUDA DE DOÑA DOÑA MARIA DE LA PURO CONCEPCION POBLET Y DE LA PEÑA VIUDA DE MARTINEZ PEDROSA Que desean en el Señor el día 17 de junio de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Francisco Poblet y Espi y doña Isabel de la Peña y Morillo; sus tíos D. Enrique, doña Juana y doña Encarnación; hermanos políticos doña María Fiquet, viuda de Poblet, D. Guillermo, doña María Luisa y doña Milagros Martínez Pedrosa; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. La misa de nueve, con manifiesto, que se celebra el 16 del actual en las Monjas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y todas las que se digan el día 17 en Castuera (Badajoz) y el 18 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. MUEBLES LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia. THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa 10--Plaza del Angel--10 Exportación a provincias.—Teléfono 2.901. ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia. TERESA vende trenzas y postizos, tiene el pelo a precios económicos y enseña a peinar.—Polvo, 61. PINTORES Depósito Central para la venta de colores, barnices, esmaltes y pinturas inglesas.—Todo a precios de fábrica. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

75 % DE ECONOMIA VATIO POR BUJIA La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto a solidez IRROMPIBLE NOVÍSIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla. Barquillo, 25 (apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Asturias, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumerindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

LA SEÑORA D.ª María Inuegas y Tovar de Fernández Ha fallecido el día 15 de junio de 1912 A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA a los 50 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, D. Ramón Fernández Puig de la Bella-Casa; sus hijos, D. Pablo, D. Darío y D. Luis; sus sobrinos, doña María, sor María de los Angeles, Elena, Milagros y Carlos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, números 57 y 59, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplifica el coche. No se reparten esquelas ni se reciben coronas. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

BANQUE COMMERCIALE DE BALE BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863.—AGENCIA EN ZURICH Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000 Fondos de reserva. . . . . 10.500.000 Cuadro del aumento gradual de las reservas de la Banque Commerciale de Bale durante los diez últimos años: Capital. Reservas. Dividendos. Curso de la acción después de cortado el cupón del dividendo. 1902 20.000.000 2.000.000 4 % 525 Marzo 1908 1903 20.000.000 2.250.000 4 % 522 Marzo 1904 1904 20.000.000 3.500.000 4 % 562 Marzo 1905 1905 20.000.000 4.500.000 4 1/2 % 598 Abril 1906 1906 20.000.000 5.500.000 5 1/2 % 692 Marzo 1907 1907 20.000.000 6.000.000 6 % 603 Marzo 1908 1908 20.000.000 6.500.000 6 % 650 Marzo 1909 1909 20.000.000 8.000.000 6 % 750 Marzo 1910 1910 20.000.000 10.000.000 6 % 830 Marzo 1911 1911 20.000.000 10.500.000 7 % 840 Marzo 1912 Resulta, pues, del cuadro arriba mencionado que las reservas de la Banque Commerciale de Bale se han elevado durante los diez últimos años de dos a diez y medio millones, por medio de deducción sobre los beneficios anuales. COMPRA Y VENTA DE TITULOS EN LAS BOLSAS SUIZAS Y EXTRANJERAS Gerencia de fortunas.—Custodia en cajas, presentando todas las garantías posibles, de títulos depositados a nombre y con cuenta a favor de uno ó mas titulares.—Cobro de cupones.—Verificación de sorteos.—Renovación de hojas de cupones.—Suscripción sin gastos a todas las emisiones suizas ó extranjeras. INTERESES EN CUENTA CORRIENTE Bonificamos en cuenta corriente disponible a la vista, los intereses al mejor tipo posible, actualmente al 3 por 100 anual. Para depósitos a plazo fijo, abonamos actualmente los tipos siguientes: 3 1/2 por 100 a seis meses; 4 por 100 a un año. Los títulos y cupones depositados en Suiza por personas residentes fuera de ella, están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones. Además, no están sujetos a derecho alguno de sucesión. La más absoluta discreción es observada en las relaciones con nuestra distinguida clientela. Para toda clase de informes, dirigirse en español a la DIRECCION de la Banque Commerciale de Bale en Basilea (Suiza)

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Única Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: PELLERIA de MELLER, 3, Carrera St. Gerónimo.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Pura Concepción Poblet Y DE LA PEÑA VIUDA DE MARTINEZ PEDROSA Que desean en el Señor el día 17 de junio de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Francisco Poblet y Espi y doña Isabel de la Peña y Morillo; sus tíos D. Enrique, doña Juana y doña Encarnación; hermanos políticos doña María Fiquet, viuda de Poblet, D. Guillermo, doña María Luisa y doña Milagros Martínez Pedrosa; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. La misa de nueve, con manifiesto, que se celebra el 16 del actual en las Monjas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y todas las que se digan el día 17 en Castuera (Badajoz) y el 18 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRATIS 40 ptas. Puede usted recibir un magnífico objeto que vale . . . . . Sirvanse mandar sus sellos a la Sociedad «Hermes D.»—Barcelona, Apartado 498.

Bateria de Cocina, Cubiertos, Sorbetes, Thermos, Mos. El mayor surtido.—Precios fijos, sin competencia. Almacén de Campo, Ferrería, Romanones, 1 dupl., y en su Sucursal, Puencarral, 112. POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones é investigaciones.—Tudescos, 9, pral. De 9 a 12 y de 3 a 8.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservá de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, GOUVERNEUR-PARIS.

Venta en 8.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros por 1,40. GONGORAS, 2.—De H a L.

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, perlas y esmeraldas, compra a los precios. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.

ASMA BRONQUITIS—OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS de ESPIC Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

LA BOLA DE NIEVE GEN Y TRON de retales bordados, entredoses, puntillas valencianas de hilo, encajes, elásticos, ligas, galones para delantales japoneses y cubrecosturas. 9, PLAZA DEL ANGEL, 9

GRAN LIQUIDACION Los talleres de confección Ntra. Sra. del Carmen, Toledo 69, realizan todas sus existencias por cesación de ventas al detall. Abrigos seda, a 10 pts. Guardapolvos para viaje, a 7 pts.

A. VALLEJO, fabricante Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza, Alcobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras. Talleres: Paseo San Vicente, 4. Exposición y Venta: Plaza de Celenque, 1 (esq.ª a Arenal). Exportación a provincias.

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen. El Oidion Rachel, probado en 80 años práctica Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Vende a 5 pts. el Oidion Rachel las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir a Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.ª, Madrid, prospecto explicativo que se remitirá gratis.

ZINIMENTO GENEAU SOLO TOPICO reemplazando el Fuego sin el cual el pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobresuadas, Fureaduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo usado en las glandulas y males de garganta. Farmacia S. G. GUIN 165, Calle St. Eloy, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destruye el estreñimiento. Caja 1.50. Victoria, número 8, MADRID.

LA RODA, HERMANOS Dirección: GRAO-VALENCIA Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, a las 19. Idem de Melilla: todos los días a las 19. Servicio de Almería a Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, a las 22. Idem de Melilla: todos los martes, a las 20. Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta. De Cádiz para Tánger todos los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, a las 7 de la mañana. De Cádiz para Algeciras todos los lunes, martes, viernes y sábados, a las 7 de la mañana. De Cádiz para Ceuta todos los miércoles, a las 7 de la mañana. De Ceuta para Algeciras, Tánger y Cádiz todos los jueves, a las 6,30 de la mañana. Los domingos servicio rápido de Algeciras para Tánger y Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid. Salidas todos los miércoles de Algeciras para Tánger y los jueves de Tánger para Algeciras, enlazar con el rápido Paris-Madrid-Algeciras. Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Sañi, Mogador y puertos del Archipiélago canario. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

4 BUENOS AIRES 1.º, 400 pts.; 2.º, 300. Vapores rápidos. Precios baratísimos. Cuba, Méjico, etc., Romanones, 20, Agencia oficial.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 8 a 9.

Traducciones de idiomas. T. Escalante, 13, 1.ª izda. Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en diferentes localidades. Pueden ganar importantes comisiones y sueldo fijo al convencer la gestión. Ofertas, al Instituto Internacional Mercurio en SEVILLA.

Mantones de crepón, desde 5 dros. Progreso, 12 (frente al tranvía). Caballero formal, con título universitario, extensa cultura, experiencia de la vida y trato social, y práctica profesional, desea ocupar algunas horas diarias en Admón. particular importante, secreta. de familia posición ó cosa idéntica. Honorabilidad probada y cuantas garantías se quieran. Lista Correos, código 16.ª clase B.603.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.